

La Rebelión en la Tierra y la Rebelión en el Cielo: El Ser Humano como Sujeto

Franz J. Hinkelammert

La historia del cielo es la otra cara de la historia de la tierra, pero en términos celestes. Pero no es su reflejo. Muchas veces, en el cielo se hace historia en el grado en el cual el cielo baja a la tierra.

Precisamente el ser humano como sujeto tiene una historia, que pasa tanto por la tierra como por el cielo. Hay mitos claves de nuestra tradición, que revelan esta historia. Son mitos de la afirmación del ser humano como sujeto y mitos de su aplastamiento. En su historia, las interpretaciones de estos mitos cambian, inclusive pueden ser cambiados en su contrario. Aparecen como mitos de los orígenes o también mitos de recuperación de los orígenes en determinados momentos de la historia.

El análisis de estos mitos revela que los pensamientos míticos de ninguna manera pueden ser entendidos como pensamientos irracionales. Son pensamientos racionales, que, sin embargo, no trabajan con conceptos. Revelan a través de imágenes y cuentos algo, a partir del cual pueden aparecer pensamientos conceptuales. Sin embargo, los pensamientos conceptuales no pueden sustituir al pensamiento mítico, sino lo presuponen.

Quiero presentar en lo que sigue algunos mitos fundantes de nuestra tradición que hacen ver al ser humano como sujeto.

I. Eva, el Árbol Prohibido y la Cuestión de la Libertad

La prohibición de comer de la fruta de uno de los árboles del paraíso es un sombrero de Geßler. En el mito suizo de Guillermo Tell, Geßler es el gobernador de Suiza que es en aquél tiempo una parte del imperio austríaco. Geßler pone su sombrero encima de un palo frente a la alcaldía y obliga a todos saludarlo quitándose el sombrero como si fuera él o el emperador. Tell pasa sin saludar y con eso provoca la rebelión, que lleva a la independencia de Suiza y el juramento del Rütli. Era una rebelión de la dignidad y la propia dignidad obligaba a violar la ley de Geßler. La prohibición de la fruta es también una prohibición sin ningún sentido en sí, que hace un déspota para mostrar a sus súbditos los indefenso que están frente a él. Es un sombrero de Geßler. Adán y Eva

tienen que hacerle caso para no ser castigado, y si hacen caso, es solamente por esta razón. No se trata de cualquier ley, sino de una ley sin sentido y eso es su sentido. Como tal es una ley que evidentemente niega la dignidad y su aceptación la elimina.

¿Tiene Dios el derecho de dar cualquier ley que se le antoje? Entonces sería un Dios déspota y arbitrario. Desde el punto de vista de los seres humanos, creados por él, no tendría ninguna legitimidad. Muy diferente es el "no matarás". Sería una prohibición con sentido, que puede ser asumida en libertad por el ser humano. Pero en el paraíso la prohibición que Dios pronuncia, es arbitraria. Lo único que queda a un ser con dignidad, es violarla. En caso contrario perdería su dignidad y con ella su libertad. No se trata del dicho, según el cual nos atrae precisamente lo prohibido. En el caso de una prohibición sin sentido, cuyo sentido es, negar la dignidad y la libertad, es la propia libertad humana que exige la violación. La fruta es apetecida, una apetencia que es la otra cara de una necesidad. Toda necesidad se expresa por apetito, y satisfaciendo el apetito se satisface la necesidad. Sin embargo, toda satisfacción es satisfacción de parte de un sujeto, y desde el sujeto la satisfacción es canalizada. La libertad consiste en satisfacer una necesidad como sujeto. La prohibición arbitraria niega esta libertad, aunque ninguna libertad consiste en satisfacción arbitraria de algún apetito. Pero la limitación del apetito pasa por el sujeto, en nombre del cual siempre tiene que ser canalizada. Este sujeto se encuentra necesariamente en relación con otro sujeto. Por eso, al compartir la fruta con Adán, Eva confirma su libertad como sujeto. La violación de la prohibición llega a ser exigencia de la libertad. Esta libertad no es ningún libertinaje, sino sometimiento al ser sujeto del ser humano.

El mito del paraíso se puede leer como el mito de una rebelión legítima, como lo hace también Erich Fromm. Es esta rebelión que hace libre, y la libertad hace lo humano. Llegar a ser libre y rebelarse frente a esta ley es lo mismo. Es descubrimiento de la mortalidad y de la muerte también. El animal no sabe de la muerte, porque no sabe de esta libertad.

Esta libertad es infinitud humana. No se reduce al libre albedrío, que es consecuencia de la libertad y no la libertad. Como el ser humano tiene la infinitud en sí mismo, es libre. Esta infinitud es infinitud corporal. Esta infinitud le permite descubrir, que es un ser finito. Un ser que no es sino finito, no puede descubrir su finitud. Que se sabe de la finitud, revela el hecho, que se trata de un ser infinito, que actúa en condiciones de finitud. La finitud aparece como un límite de la libertad.

Con eso no aparece solamente la muerte, sino también el pecado. El pecado puede cometer solamente un ser infinito, que está sometido a los límites de la finitud.

Por eso, con Eva y Adán entran la muerte y el pecado en la vida humana. Eso no significa, que su rebelión sea un "pecado". Es la reivindicación de la infinitud, lo que es la reivindicación de la libertad. Esta implica descubrir la muerte y el pecado. No los originan, sino los ponen a la luz. Esta infinitud la descubre el propio mito, cuando Dios dice: He aquí que el ser humano ha venido a ser como nosotros... Gen 3,22 Por eso, el árbol de la fruta prohibida resulta ser el árbol del bien y del mal.

La violación de esta ley arbitraria era necesaria para tomar conciencia del bien y del mal. Eso es cierto. Pero no se trata de la violación de una ley moral que sea necesaria para saber lo que es moralidad. (Como en Kant y también Hegel: allí la violación de la ley moral –Sittengesetz– lleva a la conciencia del bien y del mal). En el mito de la fruta prohibida eso es diferente. Lo que lleva a la conciencia del bien y del mal es una violación legítima, obligatoria. Si no violan, no son ni merecen ser seres humanos con su dignidad. En cuanto a la ley moral, no hay violación. Por eso hay rebelión legítima. La primera violación de la ley moral es el asesinato del Abel por Caín. Esta violación no libera y no tiene nada de rebelión legítima.

Cuando Kant habla de una violación de la ley moral en el caso de la fruta prohibida, tendría que habernos dicho, qué ley moral se ha violado. Era una ley, que negaba cualquier ley moral al negar la dignidad humana, que también para Kant es la raíz de toda ley moral. Eso no es compatible con ninguna autonomía de la moral. Precisamente para Kant una ley no puede ser legítima por la simple razón, de que Dios la da.

La condena por la fruta prohibida es liberación. Hay que ser libre ahora. La condena en el caso de Caín es el signo de Caín como signo de vergüenza. De Caín entonces se dice, que es el constructor de ciudades. Gen 4,17 Es el hombre que promueve el progreso. Al progreso sí subyace el asesinato y por tanto una violación de la ley moral. En vez de discutir eso, se ha designado la liberación en el paraíso como pecado original, siendo en realidad el primer pecado el asesinato del hermano. Eso exclama el canto de Lamek, descendente de Caín: Yo maté a un hombre por una herida que me hizo/ y a un muchacho por un cardenal, que recibí. / Caín será vengado siete veces, / mas Lamek lo será setenta y siete. Gn 4,23-24 Según el texto, Lamek canta esta fanfarronada frente a "sus" mujeres. Se trata del grito de una determinada masculinidad, que ciertamente domina la historia del patriarcado.

En la tradición griega, en cambio, no hay ninguna Eva. Allí aparece Ifigenia, que es exactamente lo contrario de Eva. Cuando la destinan a ser sacrificada para abrir el paso de los griegos a Troya, canta un canto, que es el canto de Lamek, pero interiorizado y cantado por una mujer:

*...resuelta está mi muerte, y quiero que sea gloriosa, despojándome de toda innoble flaqueza. ... la Grecia entera tiene puestos en mí sus ojos, y en mi mano está que naveguen las naves y sea destruida la ciudad de los frigios.... Todo lo remediará mi muerte, y mi gloria será inmaculada, por haber liberado a la Grecia. Ni debo amar demasiado la vida... Muchos armados de escudos, muchos remeros vengadores de la ofensa hecha a su patria, acometerán memorables hazañas contra sus enemigos, y morirán por ella. ¿Y yo sola he de oponerme? ¿Es acaso justo? ¿Podremos resistirlo? **Un solo hombre es más digno de ver la luz que infinitas mujeres.** Y si Diana pide mi vida, **¿me opondré, simple mortal, a los deseos de una diosa?** No puede ser. Doy, pues, mi vida en aras de la Grecia. **Matadme, pues; devastad a Troya.** He aquí el monumento que me recordará largo tiempo, esos mis hijos, esas mis bodas, esa toda mi gloria. Madre, los griegos han de dominar a los bárbaros, no los bárbaros a los griegos, que **esclavos son unos, libres los otros**". (Eurípides. Ifigenia en Aulide)*

Claro está, que hay que tomar en cuenta, que la Ifigenia dice eso en un drama escrito por un hombre. Por la boca de esta Ifigenia, por tanto, habla un hombre. Ifigenia es mujer aplastada, recreada según la imagen de Caín y su hijo Lamek.

Nietzsche vuelve a platear este asesinato que está en la raíz de toda civilización, diciéndlo en su palabras, cuando habla de "la bestia rubia que habita en el fondo de todas las razas nobles", este "animal de rapiña, la magnífica **bestia rubia**, que vagabundea codiciosa de botín y de victoria; de cuando en cuando esa base oculta necesita desahogarse, el animal tiene que salir de nuevo fuera, tiene que retornar a la selva: – las aristocracias romana, árabe, germánica, japonesa, los héroes homéricos, los vikingos escandinavos – todos ellos coinciden en tal imperiosa necesidad. Son las razas nobles las que han dejado tras sí el concepto 'bárbaro' por todos los lugares por donde han pasado..." (Genealogía) De allí su llamado: "Para elevarse, luchando, de este caos a esta configuración surge una necesidad, hay que elegir: o perecer o imponerse. Una raza dominante sólo puede desarrollarse en virtud de

principios terribles y violentos. Debiendo preguntarnos: ¿dónde están **los bárbaros del siglo XX**? Se harán visibles y se consolidarán después de enormes crisis socialistas; serán los elementos capaces de la mayor dureza para consigo mismo, los que puedan garantizar la voluntad más prolongada". Voluntad de poderío, Nr. 863, p. 473 Eso es la voz de Lamek, pero más extrema. Por eso Nietzsche puede añadir: : "¿Vas a juntarte a mujeres? Pues, ino te olvides el látigo!"

Nietzsche llama a ser de nuevo bárbaros, nuestro mundo lo aclama. Pero este llamado a la barbarie ya no lleva a ninguna nueva cultura, sino al socavamiento de toda cultura. En vez de una nueva cultura lo que tenemos son las películas de Hollywood y el primitivismo de nuestras pantallas de televisión. A esta cultura, que se jacta de Nietzsche como su pensador, subyace más que nunca el asesinato del hermano. El asesinato que subyacía a las culturas anteriores, era un asesinato encubierto. Con Nietzsche viene el asesinato celebrado, que socava cualquier cultura. Nietzsche es el primero, que habla en relación con este asesinato de "policías sanitarias", que son los encargados de eliminar parásitos.

Que Eva haya descubierto la racionalidad de la libertad, para pasarla a Adán, tiene un profundo sentido y, de por sí, no es nada de patriarcal. La mujer efectivamente vive más cerca a esta libertad como la infinito, por ser esta infinitud corporal. No es la infinitud del espíritu frente a la finitud del cuerpo. Es la infinitud del cuerpo frente a los límites de la corporeidad que se revelan en la muerte. En una situación, que juzga a partir del patriarcado, como vale para el autor de este mito, es la mujer el lugar predilecto de esta libertad corporal y, por tanto, el mito le cede el primer lugar. Se trata de la predilección por el débil. La mujer es la discriminada, por tanto, es el lugar del reclamo de la libertad. Eso pasa después por toda la historia judía: el lugar del reclamo de la libertad es el ser humano discriminado frente a la libertad de Caín, que es la libertad del dominador que se expresa en la imposición de la discriminación.

Después de la expulsión Eva recibió el nombre Eva, que significa vida. Posteriormente, la ley de Moisés es dada como una ley "para la vida", mientras la ley, que prohibía comer de la fruta, no era una ley para la vida, sino una ley arbitraria de un déspota. Y el Dios, que da esta ley para la vida, es un Dios transformado en relación al Dios del paraíso. El Dios bíblico tiene historia él mismo también. Inclusive se puede arrepentir de algo, que ha hecho. No es un ser perfecto. Es la otra cara del ser humano, como el ser humano es la otra cara de Dios.

El lugar de la infinitud es el cuerpo, no el espíritu separado del cuerpo. San Pablo habla del "cuerpo espiritual". El destino de la resur-

rección corporal expresa esta infinitud corporal frente al cuerpo mortal, que es el cuerpo infinito bajo el yugo de la finitud, que es la mortalidad. El yugo no es el cuerpo, sino la mortalidad.

Por eso, el mito del paraíso no habla de la rebelión de Eva y Adán como un pecado, menos de un pecado original. En el texto del Génesis no se trata de un pecado, sino de un acto de libertad, que revela el pecado y la muerte y los hace presente, pero revela igualmente la infinitud humana. Por el hecho, de revelar la infinitud humana – ser como Dios (Dios dice: Ha llegado a ser como uno de nosotros)– revela el pecado y la muerte de este ser infinito, que vive el yugo de la finitud y que es el ser humano.

Se entiende entonces que el texto del Génesis no habla del pecado en relación a la violación de la prohibición. Tampoco hay ninguna confesión de culpa de parte de Adán y Eva. Adán se esconde de Dios por ser desnudo, no por haber violado la prohibición. Por eso, cuando Adán afirma que comió de la fruta porque Eva se la ofreció, no hay necesariamente ninguna culpabilización. Puede haberse convencido del argumento de Eva. Eso no implica ningún rechazo de la responsabilidad propia. Igualmente, cuando Eva afirma, que la serpiente la llevó a comer de la fruta. La serpiente tenía argumentos que convencieron a Eva. No tienen por qué confesar culpa alguna. Cuando Dios sostiene, que por eso serán malditos, se puede tratar de un porqué consecutivo, que tampoco implica necesariamente culpabilización.

En el caso de Caín eso es diferente. El texto habla de un crimen (pecado) y Caín confesa su culpa. Dios mismo lo declara culpable. Pero hay otra diferencia. Eva y Adán violan una prohibición expresa. Caín, en cambio, no viola ninguna prohibición al asesinar a su hermano Abel. Dios no había prohibido el asesinato. Sin embargo, sin que haya ninguna ley, que lo prohíba, se trata de un crimen y Caín, al confesar su culpa, acepta que haya crimen. Tenemos entonces la violación de una ley, que no es crimen, y una acción de asesinato, que es crimen, aunque no viole ninguna ley. La prohibición de una acción no la transforma necesariamente en crimen, la ausencia de una ley no asegura, que una acción no sea crimen. El crimen existe, aunque no haya ley que lo prohíba, y una acción no es necesariamente crimen, si la ley la prohíbe. Existe culpa, aunque no haya ley. El criterio de la libertad no es la ley, sino está en la relación de la acción con la afirmación de la vida humana. Se adquiere la libertad al discernir la acción por este criterio.

Por tanto, la oposición entre Dios y la serpiente no es de un dualismo simple. La serpiente no es el demonio, y Dios no es el Dios de Abraham. Ya la serpiente es doble. Por un lado dice: Seréis como Dios.

No miente, sino Dios mismo confirma, que el ser humano llegó a ser como Dios y eso como resultado de comer del árbol prohibido. Pero también miente, porque promete: No morirán. Sin embargo, como resultado de rebelión están enfrentados a la muerte y se descubren mortales. Por un lado, la promesa de la serpiente, que se cumple, por el otro el resultado de que resultan seres como Dios, que tienen que vivir bajo el yugo de la muerte. Pero también el ser como Dios resulta doble y contradictorio, Es por un lado la dominación, que pretende ser "como Dios", lo que aparece en el mito de la torre de Babel, que se construye para llegar al cielo. El dominador se siente como Dios, negando a todos los otros serlo. Por el otro lado la fe de Abraham en el sacrificio de Isaac, que vuelve a violar la ley del sacrificio de primogenitura, descubre al Dios de Abraham con su libertad frente a la ley. El salmo 82 habla entonces de esta actitud como un ser igual a Dios con el resultado, que todos son potencialmente Dios.

La serpiente, por tanto, es doble y habla un lenguaje doble. Es Dios y demonio a la vez. Eso hace tradición. La serpiente puede aparecer como salvífica o como asesina-demonio. El mismo Jesus en Juan 3,14 se compara con la serpiente, aludiendo a una historia de la serpiente salvífica de Moisés Nm 21,4-9. En esta escena el pueblo es atacado por serpientes feroces, que matan y enferman a muchos. Moisés erige un palo con una serpiente de bronce y todos, en cuanto miran la serpiente, son sanados. Por el otro lado, en el Apocalipsis la serpiente aparece como Satanás y como la bestia.

Jesús como serpiente aparece mucho en la tradición cristiana posterior, y no solamente entre los herejes. (Orfitas, Templarios, Rosacruces, Masonería). Aparecen durante la Edad Media figuras de la crucifixión, en las que el crucificado es una serpiente. Estas figuras se encuentran todavía en algunas catedrales.

Pero También Dios es Doble

Es el Dios déspota, quién da la ley de la fruta prohibida que obliga a la rebelión de la dignidad de parte de Eva y Adán. Al dar la ley despótica, obliga a la rebelión. Pero lo hace como déspota, que inclusive es envidioso. Cuando tiene que aceptar, que los seres humanos han llegado a ser Dios como él, interviene para hacerles imposible comer del árbol de la vida y los expulsa del paraíso. Es Dios-dominador. Este Dios es probablemente una creación de parte del reinado de Salomón. Pero este mismo Dios le dice a la serpiente, antes de expulsar a Eva y Adán, que va a haber enemistad entre la serpiente y la mujer, en la cual la serpiente le va a pisar

la cabeza a la mujer, pero la mujer va a acechar el calcañar de la serpiente. Es un Dios, que abre un horizonte de esperanza. Aparece ya el Dios de las alianzas. Este Dios, que anuncia lucha de la mujer y su estirpe en contra de la serpiente, puede ser muy bien un Dios, quien dio la ley de la prohibición de la fruta con el propósito de que Eva y Adán la violaran legítimamente, para llegar a ser humanos y dejar de ser animales. Dice:

Enemistad pondré entre ti y la mujer, y entre tu linaje y su linaje, él (este él se refiere no a una persona, sino a la mujer y su linaje F.J.H.) te pisará la cabeza mientras acechas tu su calcañar. Gen, 3,15

El comentario de la Biblia de Jerusalén:

"El texto hebreo que anuncia una hostilidad entre la raza de la serpiente y la de la mujer, opone, por lo mismo, el hombre al diablo y a su "ralea", y deja entrever la victoria final del hombre. Victoria final del hombre sugerida por la distinta situación de los contendientes y acaso también por el empleo de la misma raíz suf en su doble aceptación de "pisar" y "acechar". Es el primer estello de salvación, el "Protoevangelio". La traducción griega, al abrir la última frase con un pronombre masculino, atribuye esta victoria no al linaje de la mujer en general, sino a uno de los hijos de la mujer; así se esboza la interpretación mesiánica que muchos padres de la iglesia harán explícita. Junto con el Mesías, va incluida su madre y la interpretación mariológica de la traducción latina ipsa conteret se ha hecho tradicional en la iglesia."

Eso es quitarle a la discriminada el lugar desde el cual reclamar su dignidad. El mesías resultante es un simple dominador y no liberador. El hombre se pone en el lugar, que el texto del Génesis le reconoce a la mujer, reduciéndola a ser madre del Salvador único.

Por eso la polarización no es entre Dios y la serpiente, sino entre una serpiente identificada con Jesús, y un Dios déspota, que se asemeja a la figura de Satanás. Hay que recordar, que el origen de Satanás es el del fiscal en la corte de Dios, quien vigilaba sobre el cumplimiento ciego de la ley.. Este Satanás-fiscal posteriormente es transformado en figura del diablo. De Dios a la serpiente ambos cambian constantemente sus lugares en toda la historia posterior.

En el desarrollo del cristianismo de los primeros siglos todo eso es invertido y escondido, resultando la tesis de un pecado original, como la elabora San Agustín. Ahora puede surgir la idea de una vuelta al paraíso, que es extraña para el cristianismo del mensaje en todas sus corrientes. Con eso una liberación y dignificación ha sido transformado en pecado. Eso, precisamente, es el pecado del cristianismo. Un pecado, que dio al cristianismo su gran importancia en la constitución de los imperios posteriores. Porque la construcción de este pecado original es ideología de la dominación. El cristianismo del mensaje cristiano, en cambio, habla de la esperanza de una Nueva Tierra, que es una tierra sin árbol prohibido. No quiere volver al paraíso para respetar esta vez al árbol prohibido, sino entrar en un nuevo mundo de libertad, donde no se prohíbe ningún árbol.

Este cristianismo de la Nueva Tierra enfrenta igualmente la ley despótica. Pero amplía este punto de vista. Toda ley resulta ley despótica, cuando es reducida a simple legalismo de la ley. La crítica pasa de la crítica a la ley del déspota a la crítica del despotismo potencial de la ley. Toda ley se hace ilegítima, cuando ejerce el despotismo de la ley. Sin embargo, se trata de la misma crítica.

Resulta la pregunta: ¿Sigue siendo Eva la personalidad activa de esta crítica? ¿Dónde está? Efectivamente, está en todas partes. Y ¿qué dice la serpiente? Sigue hablando con voz de doble sentido.

El resultado es que a partir del texto vemos varios tipos de femineidad y masculinidad. Por un lado, está la masculinidad de Lamek, a la cual corresponde la femineidad de la Ifigenia. Pero por el otro lado está la femineidad de Eva y la masculinidad, que se revela en la persona, que es autor del texto. Son figuras-tipo, pero, siendo el texto obviamente un texto patriarcal, que viene del tiempo de los orígenes del patriarcado, son figuras-tipo que hacen ver, que el patriarcado no contiene ningún concepto homogéneo ni de la femineidad ni de la masculinidad. Ambos conceptos contienen una polaridad, que es conflictiva.

II. La Caída: Caín y el Asesinato del Hermano

La caída no ocurre en el paraíso. En el paraíso ocurre una subida. El ser humano deja de ser animal y se hace humano. El paraíso – como lo dice Hegel – es un jardín, en el cual solamente animales se pueden quedar. El ser humano sale del paraíso porque descubre su libertad, que es una libertad infinita, libertad hacia la infinitud del propio ser humano.

Pero esta liberación tiene lugar en un mundo lleno de maldiciones de esta libertad. Cuando Eva y Adán salen del paraíso, aparecen estas maldiciones, que no son maldiciones de un Dios desde arriba, sino

maldiciones que brotan de la propia realidad. Esta está conformada de una manera tal, que maldice a la libertad lograda. Son resultado de la afirmación de la libertad frente a la realidad.

La primera de estas maldiciones es la muerte, y todas las otras maldiciones se derivan de esta maldición originaria. El ser humano descubre, que es mortal. Lo descubre, porque la realidad es así, que el ser humano no puede sino morir. Como animal también moría, pero al llegar a la libertad – libertad como dimensión del ser – descubre su mortalidad. Adquiere conciencia de ella. Es la libertad infinita que hace posible descubrir la muerte como maldición de esta misma libertad. La libertad alcanza más allá de la muerte, pero el ser humano libre tiene que vivirla bajo el yugo de la muerte. Por eso la muerte revela, que no llegó a la plenitud de la libertad, aunque la vive siempre como dimensión necesaria de su ser en cuanto ser humano.

Al ser expulsados del paraíso, los primeros seres humanos escuchan de la boca de Dios las maldiciones que se derivan de la muerte. Las escuchan de la boca de un Dios derrotado por la liberación de los seres humanos.

La primera maldición es de la serpiente, este interior serpiente de la propia interioridad humana, que ciertamente aparece en su ambivalencia.

La segunda maldición cae sobre la mujer, y la condena a los dolores del parto y al patriarcado.

La tercera maldición cae sobre el hombre. Le afirma que con sudor comerá su pan y le repite la maldición de la muerte.

Todas son maldiciones que atraviesan la libertad infinita.

El mito del paraíso va hasta este punto afirmando que el camino de vuelta al paraíso está ahora cerrado por Cherubines y la espada vibrante para impedir el acceso al árbol de la vida. (Gen 3,24)

Las maldiciones no son castigos, sino consecuencia de la libertad. No pueden ser castigos, porque no hay pecado en la afirmación de la libertad. Por eso, el texto del Génesis no habla nunca de castigo en relación a la acción de Eva y Adán. La realidad contiene estas maldiciones como contiene la muerte. Se las descubre solamente por el hecho de que se ha asumido la libertad. Por eso, la exigencia de esta libertad es enfrentar estas maldiciones y no aceptarlas. Hace falta enfrentarlas sabiendo que no se puede superarlas definitivamente. Constantemente vuelven. Aparecen como conditio humana. El ser humano no debe someterse a ellas, sino superarlas sabiendo, que toda superación es provisoria. Vuelven para ser enfrentadas de nuevo.

En el Génesis aparece el pecado recién en relación al asesinato del hermano de parte de Caín.

El Asesinato del Hermano: el Asesinato Fundante

En esta libertad infinita bajo las maldiciones brotadas de la propia realidad, aparece en el mito ahora y como acto siguiente el asesinato del hermano. Es el asesinato de Abel de parte de Caín. Se lo presente como asesinato fundante de toda cultura humana. Y cuando Caín está por asesinar a su hermano, aparece la denuncia del pecado. Ahora Dios le dice: "a la puerta está el pecado acechando como fiera que te codicia y a quien tienes que dominar." (Gen 4,7)

Las maldiciones del paraíso expresan una condición humana. Ahora aparece de que la vida bajo esta condición humana abre el espacio al crimen, que es pecado. Y el crimen de por sí es el asesinato del hermano. Aparece el espacio, no la necesidad. La maldiciones del paraíso son condición humana, que la propia naturaleza las hace inevitables. No hay responsabilidad humana por esta condición humana, sino libertad para enfrentarlas. Sin embargo, ahora aparece el espacio del asesinato del hermano. Por este asesinato hay responsabilidad humana. Con la condición humana aparece este espacio de responsabilidad que no es consecuencia necesaria de la libertad infinita de la liberación en el paraíso. Consecuencia necesaria es el espacio para este asesinato en una situación, en la cual se vive la libertad infinita bajo las maldiciones de la condición humana. El asesinato del hermano no es efecto directo de la condición humana, sino el efecto directo es la posibilidad del asesinato. Solamente por eso puede haber responsabilidad por el asesinato.

Después del asesinato Caín Dios dice: "¿Qué has hecho? Se oye la sangre de tu hermano calmar a mí desde el suelo." (Gen 4,10). Caín ahora está con miedo: "cualquiera que me encuentre me matará." (Gen 4,14) La respuesta de Dios, sin embargo, es otra: "Al contrario, quienquiera que matare a Caín, lo pagará siete veces." Y Yahvé puso una señal a Caín para que nadie que le encontrare le atacará. Caín salió de la presencia de Yahvé..." (Gen 4,15/16)

Lo que es esta señal, se explica en seguida. No es una pintura en la cara, sino otra vez una característica de la realidad misma. Caín, el asesino de su hermano, ahora es mostrado como el fundador de las civilizaciones. Son sus hijos, y los hijos de sus hijos, que llevan a cabo esta tarea. Lo que se menciona es: Henoc es el constructor de la ciudad, Lamek el asesino y el patriarca del extremo machismo, Yabal el "padre de los que habitan en tiendas y crían ganado", Yubal, "padre de cuantos tocan la cítara y la flauta,¹ Tabul Caín el "padre de todos los forjadores de cobre y hierro."

1 ¿Qué tiene que ver la flauta con el asesinato del hermano? ¿Por qué inventan los hijos de Caín inclusive la flauta? Solamente un ejemplo. Creo, que "El Mesías" de Händel es una

¿Qué es la marca de Caín? Dios no dice a Caín, que él, Dios, vengará siete veces a aquél que lo mate a Caín. Le dice que quien mate a Caín, lo pagará siete veces. ¿Quién lo hace pagar? La respuesta es fácil. Es Caín mismo y sus hijos, que le hacen pagar por matar a Caín. Pagar por matar a Caín, brota de la realidad misma. Lamek, el hijo de Caín, lo dice: "Caín será vengado siete veces, mas Lamek lo será setenta y siete." (Gen 4,24)

Siendo Caín el fundador de las civilizaciones, Caín es el fundador de toda dominación. Caín es el padre de los señores del poder, Y estos señores le hacen pagar a todos, que se les enfrentan, siete veces hasta setenta y siete veces. La marca de Caín es el poder de la dominación, sus armas superiores. Esta marca la tienen en la mano, cuando hacen caer el peso de las armas sobre dominados y levantados. El propio poder de la dominación es la marca de Caín, la marca del asesino de sus hermanos. Inclusive el escudo de misiles – el peor arma que puede haber hoy – es marca de Caín. Dios, al poner a Caín la marca, no lo pinta, sino hace ver otra maldición desde el interior de la realidad. Esta maldición que hace posible que el asesino del hermano tenga el poder de vengar siete hasta setenta y siete veces cualquier intento de enfrentarlo como tal asesino que es.

Este Caín, fundador de las ciudades, es "vagabundo errante por la tierra" (Gen 4,14) Tiene todas las casas, pero en ninguna parte está en casa. Tiene que correr toda la vida para poder vengarse de aquellos que se le pueden poner en su camino y vengarse hasta setenta y siete veces. Si quiere sentirse en casa, clama la sangre de su hermano desde el suelo y tiene que volver a matarlo, para que no sea matado él. Tiene que matar para no escuchar el clamor de la sangre de su hermano asesinado. El ruido de la matanza tiene que ser más fuerte que este clamor. El ruido de la construcción de las ciudades pasa por encima de este clamor. Caín como "vagabundo errante" vive el "malestar en la cultura" al tener casa sin poder jamás estar en casa.

Así aparece ahora el asesinato del hermano como asesinato fundante y fundamento continuo de la propia civilización humana, es decir de toda civilización humana y solamente de alguna.

Este mito del acto fundante de la humanidad que pasa al mito del asesinato fundante de las civilizaciones es diferente del mito que se

de las grandes creaciones de nuestra tradición y de gran belleza. Sin embargo, fue creado en Inglaterra en el momento de la conquista de la India y era un acto de celebración de las victorias de Inglaterra, que determinaron la colonialización de la India. Tomando en cuenta eso, uno no puede no dejarse cuenta, que es a la vez la celebración de un gran asesinato de hermanos. A la belleza entonces subyace el horror.

cuenta en nuestra sociedad. Efectivamente, cada sociedad tiene su mito del asesinato fundante. Pero suele ser otra y nuestro mito viene más bien de la tradición griega. En esta tradición el asesinato fundante no es asesinato del hermano, sino asesinato del padre. Es un asesinato que se mueve en círculo. Asesinato del padre por los hijos, asesinato de los hijos por el padre. Pero cuando el padre asesina a su hijo, lo hace justificándose por el anuncio, de que este hijo será en el futuro asesino del padre. Cuando aparece el asesinato entre hermanos, aparece como subproducto del asesinato del padre cometido anteriormente. El paradigma lo tenemos en la tragedia griega del "Edipo".

Este mito lo retoma Freud – en "Totem y tabú" – en el tiempo moderno y lo basa en interpretaciones a partir de la etnología referente a los pueblos primitivos. Construye entonces su mito del asesinato fundante a partir de la construcción de una horda primitiva de hermanos dominada por su padre despótico, al cual los hermanos en conjunto lo asesinan. Este padre asesinado por los hijos es a la vez el padre admirado por ellos. Por tanto, como resultado del asesinato desarrollan ahora culpabilidad, que funda la decisión de no asesinar nunca más al padre, y asumir eso como su ley. La ley despótica del padre se transforma en ley del orden de los hijos. Quebrantar esta ley sería la repetición del asesinato del padre, mientras sus hijos han jurado que jamás volverán a asesinar su padre. Aceptan haber asesinado su padre, se saben culpables y redimidos por su juramento de respetar la ley de nunca más asesinar el padre, lo que se transforma en la ley de todas las leyes. Sin embargo, la horda animal anterior de la humanización mata a su padre, pero no sabe que es el padre ni sabe, que matar es asesinato. Jamás puede llegar al acto del asesinato fundante del padre, que Freud quiere derivar.

Hay un evidente círculo vicioso en el argumento. Si los hijos sienten culpabilidad después del asesinato de su padre, tienen que haber ya tenido la ley como obligación libremente aceptada antes del asesinato. Solamente así pueden sentir culpabilidad. Hay un petitio principii al querer derivar la culpabilidad a partir del asesinato del padre. Para que haya un asesinato fundante del padre, debe haber ocurrido ya antes este asesinato fundante del padre en un regreso infinito. Por eso jamás puede ser fundante. Se puede evitar solamente por un acto fundante de la libertad anterior al asesinato, a partir del cual culpabilidad y responsabilidad por la culpa resultan posible. Este acto en el mito bíblico es la desobediencia al Dios déspota, por el cual los seres humanos se hacen libres. Pero no puede ser un asesinato fundante, porque el asesinato fundante presupone este acto de liberación, que revela el

hecho de que el Dios del paraíso es un déspota, cuya ley no tiene legitimidad, sino es solamente una ley arbitraria y por tanto despótica. Al no reconocer esta ley, nadie lo asesina, sino se lo obliga a tomar posición y cambiar. Se trata del acto fundante de la posibilidad de sentir culpabilidad y este acto precisamente no puede ser un asesinato del padre. Como asesinato del padre presupondría la libertad, que hay que introducir antes de poder hablar de asesinato alguno. Adán y Eva se hacen libres, haga Dios lo que quiera. El Dios bíblico acepta el reto, lo que se desarrolla en el curso de todo el libro del Génesis posterior de la expulsión del paraíso.

No se ha asesinado a ningún padre y ningún padre ha asesinado a ningún hijo. Todos son hermanos, y los padres – Adán y Eva – son hermanos también, aunque sean los procreadores de sus hijos. Pero ahora puede aparecer el asesinato, sin embargo, no tendría ningún sentido como asesinato del padre. De esta manera tiene su lógica mítica el hecho de que ocurra el asesinato del hermano.

La construcción histórica del asesinato del padre es posterior al asesinato del hermano y solamente como tal se puede explicar la casi universalidad del mito del asesinato fundante del padre. Tiene un origen. Este origen es precisamente el asesinato del hermano. Es Caín y sus hijos que construyen el mito del asesinato del padre como asesinato fundante. Y como todos, en cierto sentido, somos hijos de Caín, todos tenemos este mito. Este mito esconde el hecho, del cual se trata: este hecho es, que el asesinato fundante de toda civilización humana es el asesinato del hermano. Los hijos de Caín destruyen a todos que se les ponen en el camino, cometen continuamente el asesinato de sus hermanos. Pero lo reformulan. Los declaran asesinos del padre a los cuales les corresponde ser asesinados ellos. Los hijos de Caín son seres humanos, que en cuanto dominadores imponen su ley, que declaran ley del padre. para denunciar a todo que se oponga como asesino del padre. Asesinando ya no asesinan al hermano, sino castigan a criminales asesinos de su padre.

El asesinato del hermano deja de ser visible y es reprimido. Pero todo el tiempo amenaza la vuelta de la memoria del asesinato del hermano reprimido. Caín vuelve a estar frente al hecho y la sangre de su hermano clama del suelo. Pero Caín tiene un método para reprimir esta memoria cada vez de nuevo. Recurre a la vuelta del asesinato del padre reprimido para tapar constantemente la sangre que clama del suelo. La vuelta del asesinato del hermano reprimido no puede tener lugar en el grado en el cual ocurre la vuelta del asesinato reprimido del padre. La vuelta constante del asesinato del padre reprimido reprime al asesina-

to del hermano, que quiere volver para clamar. Un asesinato fundante del padre que nunca ocurrió es transformado en velo para impedir la toma de conciencia del asesinato del hermano que ocurre constantemente y que es fundamento de la civilización misma.

Cuando se bombardea a Serbia, se comete un asesinato del hermano. Pero Caín y sus hijos declaran lo contrario. Declaran que están castigando asesinos del padre. Y ¿quién es el padre? El padre es aquél que pronunció la ley, en este caso la ley de la acumulación globalizada. El padre siempre es el poder de dominación. Es hijo de Caín que tapa esmeradamente el hecho del asesinato del hermano por la denuncia del asesinato del padre. Vuelve el asesinato del padre reprimido para tapar el asesinato del hermano, cuyo sangre clama del suelo. Así fue en Irak. así en Vietnam, así se hizo con los comunistas. Para tapar asesinatos del hermano se transforma al hermano en asesino del padre, que rompió el juramento del asesinato del padre fundante, de no volver a asesinar al padre, sino asumir su ley.

En todo poder de dominación aparece eso, toda civilización se constituye en su legitimidad por este asesinato del padre. Pinochet llamó expresamente a los "subversivos" asesinos del padre, los otros lo piensan sin decirlo.

También Stalin persiguió puros asesinos del padre, mientras la sociedad capitalista denunció a Stalin como asesino del padre. Todo antisemitismo construyó su respectivo asesinato del hermano como castigo de asesinos del padre, que en este caso era Dios mismo. Pero tanto se los mató los judíos como "asesinos de Dios".

Noé y el Asesinato del Padre

En el mismo génesis, en un pasaje claramente ideológico, aparece esta construcción. Se trata del cuento de Noé y sus tres hijos Sem, Cam y Jafet y está ubicado después del diluvio. Aparece ahora el mismo reproche del asesinato del padre, y el contexto, en el cual aparece, revela su significado.

Un día Noé llegó embriagado y desnudo a la casa, quedándose en medio de su tienda sin alcanzar a acostarse en su cama. Su hijo Cam se burló de él, sus otros dos hijos en cambio lo taparon evitando ver su desnudez. En términos míticos la burla de parte de Cam puede ser considerado como un "asesinato del padre", aunque en términos simbólicos.

Cuando Noé despertó y supo lo ocurrido, pronunció una maldición. Esta maldición es interesante solamente en el contexto de lo que son según el texto los hijos de Cam. Sus hijos son constructores de ciudades,

fundadores de imperios, y el hijo Nemrod "el primero que se hizo prepotente en la tierra." (Gen 10,8) Fundan Babel, Erech y Acad, "ciudades todas ellas" (Gen 10,11) También fundan Asur y edifican la ciudad de Ninive.

Es claro, que hay alusión a los hijos de Caín. El texto necesita eso, porque según dice, toda población humana fue destruida por el diluvio excepto Noé y los suyos, que son hijos de Set, tercer hijo de Eva y Adán. Por tanto, después del diluvio ya no hay hijos de Caín. La construcción de lo que se dice sobre Cam y sus hijos hace entender de que son los sustitutos de los hijos de Caín después del diluvio. Pero el texto no los presenta como asesinos del hermano, sino como asesinos del padre. La visión ha cambiado completamente.

El cambio se hace más comprensible, cuando nos referimos al hijo de Cam que se llama Canaán. Explícitamente Noé no maldice a su hijo Cam ni a todos los hijos de Cam. El texto de la maldición es el siguiente:

"¡Maldito sea Canaán! ¡Siervo de siervos sea para sus hermanos!....¡Bendito sea Yahvé, el Dios de Sem, y sea Canaán esclavo suyo!" (Gen 9,25/26)

Es evidente que aquí habla el poder de dominación. Encubre el asesinato del hermano denunciando asesinos del padre. Los hijos de Canaán van a poblar las tierras de Canaán, que posteriormente y después del éxodo van a ser conquistados por el pueblo judío.

Los que escriben el texto viven en Canaán después de esta conquista. La tienen que legitimar. Por tanto, inventan un asesinato (simbólico) del padre para encubrir un asesinato de hermanos. También el pueblo judío constituye ahora una civilización y construye ciudades. Por tanto, actúa como hijo de Caín castigando asesinos del padre para poner un velo sobre el hecho del asesinato del hermano.

Esta maldición de Canaán, hijo de Cam, tiene una vuelta histórica dramática en los últimos siglos de nuestra historia. Los esclavistas cristianos de EE.UU. la interpretaron de su manera. Declararon, que Cam era un negro, padre de los africanos negros. A sí mismos se vieron como el nuevo pueblo elegido que había conquistado su Canaán, regalo de Dios, en América del Norte. Por tanto, Canaán era legítimamente su esclavo en cuanto asesino del padre Noé cuya maldición llevaban. Por eso podían ahora legítimamente cazar a los africanos en África considerándolos hijos de Canaán para hacerlos esclavos en el nuevo Canaán constituido en el Norte de América. Todavía hoy se puede escuchar en EE.UU. esta perversión humana. Crean en serio de que el hecho, de que un hijo haya hecho una broma sobre su padre borracho

y desnudo justifica la esclavitud de África para todas las generaciones. Argumentos iguales se usaron en Brasil.

No hay mucha duda de que en el cuento sobre Noé y la maldición sobre Canaán, aparece una ortodoxia judía que habla en nombre de un poder de dominación. Toda dominación habla así y por tanto también esta.

La Vuelta del Asesinato Fundante Reprimido

Sin embargo, tiene una secuencia, a la cual hay que seguir. También la dominación judía tapa el asesinato del hermano por la denuncia de un asesinato del padre, que jamás ocurrió. Hasta en el texto el asesinato del padre es puramente simbólico. Además, nunca ha adquirido la fuerza que tiene en otras culturas. Juega un rol secundario, casi marginal, si lo comparamos con el papel del asesinato del padre en otras culturas. La razón de la maldición linda a lo cómico y el cuento da la impresión de que los autores lo ponen con mala conciencia. En el contexto de todo el libro del Génesis parece más un elemento extraño, introducido por algún ideólogo de la corte. No tiene casi ninguna fuerza de convicción. Por eso, ocurre algo, que otras culturas pueden dominar recurriendo al mito del asesinato fundante del padre. Ocurre la vuelta del asesinato fundante del hermano. Toda la tradición profética es precisamente eso y a esta tradición pertenece el propio Jesús. Esta vuelta del asesinato fundante del hermano anima el reclamo profético de la justicia en la tierra del mismo Canaán.

Efectivamente, ocurre una vuelta de lo reprimido. El mismo Freud interpreta esta historia judía como la historia de la vuelta de un asesinato fundante reprimido. Lo hace en "El hombre Moisés y la religión monoteísta". Pero le quiere imponer el asesinato del padre como asesinato fundante. Este padre es, según Freud, Moisés. Por tanto, afirma que Moisés ha sido asesinado durante el éxodo antes de que llegaba a la tierra de Canaán con la tesis según la cual este asesinato fundante del padre ha sido reprimido por los asesinos. Tenía entonces su vuelta de lo reprimido en el curso de la historia judía posterior. Entonces Freud ve a los propios profetas como signos de esta vuelta del asesinato reprimido del padre Moisés.

Freud busca en la tradición judía un asesinato fundante. El asesinato fundante que hay, es el asesinato de Abel por Caín. Pero Freud ni lo ve, porque no se puede imaginar que el asesinato fundante no sea el asesinato del padre. La razón probablemente se encuentra en el hecho de que Freud busca un asesinato fundante de la propia humanización del ser humano, que sería el asesinato del padre. Ve el asesinato como

la raíz de la libertad, siguiendo a la tradición griega. El animal se hace ser humano por el asesinato del padre, que origina y atestigua su libertad. Pero eso no puede encontrar en la tradición judía, donde el ser humano se hace humano por un acto de libertad que no es asesinato, sino rebelión en contra de una ley injustificable a la luz de la vida humana. Hay un asesinato fundante, pero es posterior a la conquista de la libertad y atestigua pérdida de la libertad. Este asesinato no funda la humanidad, sino la traiciona. Sin embargo, como traición a la libertad funda todas las civilizaciones. Freud, al buscar un asesinato fundante de la propia libertad, con razón no lo encuentra en la tradición judía y se la construye y se la imputa por la construcción del asesinato de Moisés.

No necesitamos decidir la pregunta si Moisés fue efectivamente asesinado o no. Lo que interesa ver es, si la vuelta de algún asesinato reprimido del padre nos puede ayudar a explicar esta historia judía. Creo, no puede explicar casi nada, sino se trata de una imposición dogmática de una teoría de Freud a hechos, que la contradicen. La denuncia del asesinato del padre es una denuncia desde el poder de dominación siendo el mismo padre un poder de dominación. Podría explicar la conquista de Canaán y el reino de David y Salomón. Podría sostener una política imperial, pero Israel no la hizo sino en períodos muy cortos. Sin embargo, jamás puede explicar el surgimiento del concepto de justicia para todos y de un Dios de los débiles, que los profetas desarrollan. Tampoco podría explicar para nada la figura de Jesús como profeta. Sin embargo, precisamente eso puede explicar la tesis de una vuelta del asesinato fundante y reprimido del hermano. Hasta en los Evangelios Jesús se interpreta como respuesta a Caín.² Su reclamo de justicia es la respuesta al clamor de la sangre del hermano asesinado. Son hijos de aquél Abel que no pudo tener hijos porque fue asesinado por su hermano.

Al constituirse la civilización sobre el asesinato del hermano negado, la culpabilidad se hace tan errante como es errante Caín, el fundador de las civilizaciones. Al invisibilizar el asesinato del hermano, la culpabilidad creada por este asesinato no se elimina, pero se la hace incomprensible. La misma culpabilidad parece una enfermedad del psique, y vienen curanderos del alma para hacerla desaparecer. Sin embargo, no desaparece y se hace más bien intratable. Se siente culpa

2 Eso según Mateo: Pedro se acercó entonces y le dijo: "Señor, ¿Cuántas veces tengo que perdonar las ofensas que me haga mi Hermano? ¿Hasta siete veces?" Dícele Jesús: "No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta y veces siete." Mat 18,21/22 La Biblia de Jerusalén comenta: "Otros entienden "hasta setenta y siete veces". Evidentemente, se trata de una alusión a Caín, quien se venga siete hasta setenta y siete veces que implica una respuesta al asesinato del hermano: el perdón.

pero no se sabe por qué. La imaginación del asesinato del padre no crea esta culpabilidad, sino hace imposible enfrentarla y la transforma en agresividad en contra de pretendidos asesinos del padre. Eso en una situación en la cual la toma de conciencia del asesinato del hermano como fundamento de la propia civilización resulta la única manera para enfrentarla racionalmente. Esta relación racional con la culpabilidad resulta en el reclamo de la justicia para con el hermano. Esta justicia implica la decisión de no seguir asesinando al hermano. No hace desaparecer la culpabilidad, pero permite, tratarla racionalmente.

La respuesta al asesinato del padre se encuentra más bien en la historia del sacrificio de Isaac por Abraham. La figura es invertida en cuanto al asesinato del hijo por el padre. El significado es el mismo por el hecho de que el asesinato del padre es siempre circular entre asesinato del padre por el hijo y del hijo por el padre. El asesinato del hijo por el padre no es más que la otra cara del asesinato del padre por el hijo. Abraham sale con su hijo Isaac para asesinarlo como sacrificio. Enfrentado a su hijo en el acto decisivo, se convierte. No lo asesina, sino vuelve del cerro de sacrificio junto con él. Lo que empieza como asesinato del hijo por el padre, termina en la conciencia de que padre e hijo son hermanos que no pueden matarse. Efectivamente, Abraham e Isaac bajan del cerro como hermanos y el sacrificio del hijo por el padre es revelado como un asesinato del hermano. Se revela como tal por el hecho de que Abraham como hermano no mata a su hermano Isaac.³

Es la recuperación del acto fundante de la humanidad. Se trata de una rebelión como la rebelión en el paraíso. Se trata de la rebelión en nombre de la vida, que no puede sostenerse por el asesinato del otro. Es la rebelión a través del No al matar. Es la rebelión del sujeto.

Podemos entender hoy esta vuelta de la memoria del asesinato reprimido del hermano. Estamos viviendo precisamente hoy eso. Vuelve la memoria del asesinato del hermano. Incluye ahora a toda una hermandad con la naturaleza. Estamos frente a un sistema, que asesina globalmente al hermano negando, tapando y haciendo invisible este asesinato que lleva acabo. Sin embargo, provoca una situación en la cual está despertando la conciencia. La rebelión del sujeto, que denuncia este asesinato del hermano para ir a una sociedad que lo enfrente, está en curso. Tiene que hacerse, si queremos que la propia vida humana sea posible hacia el futuro.

No se trata aquí de sostener, que el asesinato del hermano puede ser siempre evitable. Pero, aunque fuera inevitable en algún caso, sigue

3 Ver Hinkelammert, Franz J.: La fe de Abraham y el Edipo Occidental. DEI, San José, 1989.

siendo un asesinato y el asesino tiene que aceptar, que es cómplice del propio asesinato que está persiguiendo. La inevitabilidad de un asesinato no lo transforma en un acto de justicia. Hasta la pena capital en todas sus formas y todas sus dimensiones sigue siendo un asesinato frente al cual aquél, que persigue y condena el asesinato, resulta ser siempre cómplice del mismo. No solamente el crimen deshumaniza; el castigo deshumaniza al propio castigador. No hay que recuperar lo humano frente al crimen, hay que recuperarla frente al castigo igualmente. La culpabilidad efectiva es siempre la del asesinato del hermano.⁴ El castigo repite el crimen en sentido contrario. Por eso es tan deshumanizante como el crimen mismo. Puede ser hasta peor, porque enseña que hay asesinatos que no se castigan. Son asesinatos con permiso para matar. La justicia apunta más allá de crimen y castigo, para crear una sociedad en la cual el crimen, si ocurre, esté superado lo más posible.

Este esquema cambia a partir de fines del siglo XIX, sin que el anterior desaparezca. Este cambio se hace patente en la filosofía de Nietzsche, en determinadas corrientes del psicoanálisis y en las ideologías más agresivas a partir del siglo XX. Se abandona la referencia al asesinato del padre y se transforma la ley en una simple regla de lucha, en la cual el asesinato del hermano es algo complementemente indiferente. Se lo puede matar a condición que se lo haga siguiendo estas reglas. Se lo mata sin odio ni pasión, y dados los medios técnicos, muchas veces sin verlo siquiera. No se camufla más del asesinato del hermano declarándolo asesino del padre, sino se lo mata como la "policía sanitaria" (Nietzsche) mata los piojos. Desde este punto de vista, el sentido de culpabilidad humana parece no ser más que una enfermedad, que el siquiatra tiene que curar. Y éste la pretende curar enseñando matar al padre tan definitivamente, que uno olvida de que tiene padre siquiera. En EE.UU., por ejemplo, se declaró el sentido de culpabilidad que siguió a la guerra de Vietnam el "síndrome de Vietnam" y el presidente Bush declaraba después de la guerra del Golfo que esta guerra era la prueba de que la enfermedad del "síndrome de Vietnam" estaba curada. Cuando el presidente Reagan mandaba a matar, decía, que se trataba de "extirpar un cáncer". Y cuando el presidente Bush ordenaba los bombardeos sobre Libia con el propósito explícito de asesinar al presidente Khaddafi, se refirió a éste como "perro con rabia". Se trata de un cinismo del asesinato, que probablemente acompaña de alguna

4 En el canto al sol de Francisco de Asís el sol es "hermano sol". También se asesina al hermano, si se asesina al sol. Estamos asesinando al mismo sol, como demuestra el hoyo del ozono.

manera toda la historia humana, pero que solamente hoy se está convirtiendo en postura dominante.⁵

En resumen el mito de Caín es: cada asesinato es asesinato del hermano.

III. La Rebelión en el Cielo

Hegel decía que no hay revolución sin reforma. Se refería a la revolución francesa del siglo XVIII en su relación con la reforma luterana del siglo XVI. Ve la reforma como una rebelión en el cielo que con la revolución francesa baja a la tierra. Eso mismo decía Tschou en Lai, el ministro de relaciones exteriores del gobierno de Mao: no hay revolución en la tierra sin revolución en el cielo. Se refería al replanteo del Confusionismo que llevaba a cabo el régimen de Mao en China.

No solamente hay una historia del cielo que reproduce en términos celestes la historia de la tierra. Efectivamente, las rebeliones en la tierra siempre son acompañadas por rebeliones en el cielo.

Pero eso mismo vale en términos mucho más amplios. Tampoco hay contrarrevoluciones en la tierra sin que haya contrarrevoluciones en el cielo. También la contrarrevolución es una revolución, por lo menos así parece. Toda realidad en la tierra se vive en términos celestes también.

5 Hoy aparece este asesinato limpio en relación al extranjero inmigrante. Si es ilegal, deja de ser hermano y puede ser abandonado, inclusive matado. Desaparece el reproche de ser asesino del padre. Este reproche contiene todavía algún reconocimiento del otro, aunque en términos negativos. El asesinato limpio asesina sin ningún reconocimiento ni reproche. Es eliminación de sobrantes, hasta de "desechables", como se dice en América Latina en referencia a los asesinatos de los niños de la calle. No se les condena por ser inhumanos, sino por considerarlos fuera de la propia humanidad. Hay fronteras, donde este asesinato es diario. Son las fronteras de las fortalezas EE.UU. y Europa, que se encuentran en el río grande entre México y EE.UU., y en Europa entre Tánger y Gibraltar, entre Albania e Italia y entre Polonia y Alemania. Una noticia de un diario de Costa Rica ilustra la situación: "El río de la muerte. Autoridades pescan más cadáveres que peces." "Centenares de cadáveres son retirados del Río Grande en una cantidad tan alarmante que sus aguas, fuertemente contaminadas, están siendo conocidas como 'El río de la muerte'. La mayoría de los cadáveres corresponden a inmigrantes ilegales que se ahogan en el intento de cruzar a nado, el río en un desesperado esfuerzo por encontrar trabajo en la parte estadounidense. 'La cantidad de cadáveres me hace pensar en una zona de guerra', señaló Arturo Solís, jefe del Centro para Estudios Fronterizos y Derechos Humanos. Las estadísticas de Solís revelan que 134 cadáveres fueron rescatados del río en 1993, contra 128 en 1992, en un tramo de solo 580 kilómetros entre Nuevo Laredo y Matamoros, en el estuario del río. (La frontera entre EEUU y México tiene un largo de 2.019 km). No existen estadísticas oficiales y Solís señala que su recuento elemental, basado en revisar periódicos locales fronterizos en busca de informaciones sobre cadáveres, dista mucho de ser el verdadero saldo... 'Es una de las regiones más violentas de las Américas', manifestó." (Reuter. La Nación, 13.3.94) El mismo cuento se puede contar de todas las otras fronteras.

En nuestra tradición tenemos grandes rebeliones que abarcan el cielo. Tanto en la tradición griega como en la judía hay una rebelión al comienzo de la historia. Erich Fromm la ve de esta manera:

Para explicar este punto podría comenzar con una afirmación que suena como arrolladora: la historia humana comenzó con un acto de desobediencia y puede concluir con un acto de obediencia. ¿Qué deseo significar con ello? Al decir que la historia humana comenzó con un acto de desobediencia me refiero a las mitologías hebrea y griega. En la historia de Adán y Eva hay una orden de Dios de no comer del árbol, y el hombre – o. más bien, la mujer, para ser exactos – es capaz de decir “no”. Ella es capaz de desobedecer y aun de persuadir al hombre a que comparta su desobediencia. ¿Cuál es el resultado? En el mito, el hombre es expulsado del Paraíso, lo que equivale a decir que es expulsado de la situación preindividualista, preconsciente, prehistórica y, si desea, prehumana, una situación que puede ser comparada con aquella del feto dentro del vientre Materno. Y es expulsado del paraíso y puesto, forzosamente, en el camino que lo lleva a la historia.⁶

No se trata simplemente de una transgresión, sino de una transgresión que es dignificación. Aparece el sujeto – sujeto humano – que discierne la ley. Transgrede una determinada ley resulta ilegítima. No es la ley su libertad, sino su propia vida, de la cual brota la afirmación de la libertad frente a la ley. Hay discernimiento de la ley a la luz de la vida humana. Por eso hay sujeto y la transgresión dignifica y humaniza. Ocurre una rebelión que es legítima. Por eso el texto del Génesis no habla de pecado.

A esta rebelión legítima sigue otra, que es considerada ilegítima. Es la de Caín que asesina a su hermano Abel. Esta no dignifica, sino deshumaniza. Es una caída. Pero, según el texto, constituye el asesinato fundante de toda civilización humana. Por eso, se destaca la deshumanización en la raíz de todas las humanizaciones que la civilización puede promover. Toda civilización lleva la marca de Caín, del asesino de su hermano. Toda civilización es ilegítima, pero vigente.

Erich Fromm en la cita que hemos dado anteriormente menciona otra rebelión, esta vez de la tradición griega. Sin duda se refiere a la rebelión de Prometeo. Pero esta rebelión es marcadamente diferente. El que se

6 Fromm, Erich: La condición humana actual. Paidós. Buenos Aires, 1991 (The Dogma of Christ. Cap.: The present human condition) p. 72/73 Fromm añade con toda razón: Si en el lapso de dos o tres años una guerra atómica destruyera la mitad de la población humana y llevara a un período completo de barbarie, o si esto ocurriera dentro de diez años y destruyera probablemente toda vida en la tierra, ello se debería a un acto de obediencia. p. 73.

rebela es un Dios, ningún ser humano. La rebelión de este Dios no lleva a ninguna rebelión humana, sino la hace innecesaria. Sustituye la rebelión humana. Los seres humanos la miran, pero no participan. Reciben el fuego como dávida. Este Dios rebelado trae el fuego, por tanto la civilización. Esta civilización humana parece inocente. El Dios, que se rebeló, es castigado por Zeus para toda la eternidad. Él sufre por algo, que los seres humanos ahora tienen. Por eso, aparentemente no aparece ningún asesinato del hermano en la raíz de la civilización, ella parece limpia.⁷

En esta visión griega no puede haber rebelión humana legítima. Toda rebelión es considerada "hibris". Necesitan una rebelión en el comienzo, pero la delegan a un Dios, y para dioses valen otras reglas. Aunque Prometeo sea castigado, todo parece ser una tragedia entre dioses, que resulta ventajosa para los seres humanos, que no están involucrados. No hay crimen en la raíz de las civilizaciones. Solamente puede haber un sólo crimen en relación al orden de la civilización, que es el crimen de "hibris". Como resultado, la tradición griega no destaca al ser humano como sujeto. Donde en esta tradición aparece, es aplastado y desemboca en destinos trágicos, que los otros – en las tragedias el coro – observan. Esta hibris es la otra cara de la denuncia del asesinato del padre.

En la tradición judía hay tres rebeliones, que se derivan una de la otra, dos los cuales son legítimas y una es ilegítima. La primera es legítima y ocurre en el paraíso. Origina la maldición de la muerte y del sometimiento a la condición humana. Sin embargo, los que la hacen, se dignifican y se humanizan. La segunda es de Caín, que origina las civilizaciones con su raíz del asesinato del hermano. Es ilegítima, pero es inevitable que se imponga. Puede vengarse hasta setenta y seis veces de cada cual, quien se imponga a su camino. La tercera es de Abraham, que se rebela frente a la ley de Baal, – que es la ley de la civilización creada por Caín y sus hijos – según la cual tendría que haber asesinado a su hijo Isaac. Es la ley de la civilización que considera su origen en el asesinato del padre. Abraham no asesina a su hijo sino reconoce en él su hermano.

Las tres rebeliones componen un ciclo. Una responde a la otra. La primera es la rebelión a través de la cual el animal se hace ser humano. Revela la maldición de la muerte y de la condición humana. La segunda es la rebelión en contra de la vida humana, – la vida del her-

7 El joven Goethe escribe un famoso poema "Prometeo". Parece griego, pero no lo es tanto. En este poema, el ser humano es Prometeo. Se rebela, pero sin recibir maldición ninguna. La rebelión es limpia y limpia es la obra humana que resulta de ella. Posteriormente en el "Fausto", - en la segunda parte - Goethe descubre el asesinato del hermano en la raíz de la civilización. Es el asesinato de Philemon y Baucis.

mano – que lleva a la constitución de las civilizaciones. La tercera pone la vida del hermano por encima de la ley de las civilizaciones.

A las tres rebeliones acompañan rebeliones en el cielo. La primera se dirige en contra de un Dios envidioso, hasta despótico. Es el Dios del paraíso, que prohíbe la humanización del ser humano y que responde a la revelación de la muerte y de la condición humana con la maldición. Este Dios la trata como delito, mientras, como parece, el autor de este mito no lo ve como tal. Se nota eso por el hecho de que no habla ni de pecado ni de culpabilidad. Pero al final del mito Dios enfrenta la realidad y dice del ser humano: "ha llegado a ser como uno de nosotros" y a la mujer anuncia la victoria final. Dios cambia. (Gen 22,1)

Es el Dios de la sociedad de la cual viene Abraham. Sin duda es Baal. En el texto se lo llama "Dios" y no "Yahvé". Después de la conversión de Abraham, que lo lleva a no sacrificar a su hijo, el texto habla de "Yahvé". Este Dios exige de Abraham asesinar – sacrificar – a su hijo según la ley de su sociedad, cuya Dios es. Es el Dios del asesinato del padre por el hijo y del hijo por el padre. Es el Dios de los constructores de la civilización, el Dios de Caín y sus hijos. Es el Dios que es padre-autoridad del orden y la ley, al cual los hijos constantemente asesinan y que asesinan a sus hijos por medio de sus hijos buenos, que lo reconocen como el padre. Es el Dios circular de la ley y de la agresividad, por la referencia al cual los hijos de Caín esconden el asesinato del hermano, que cometen y que es la raíz de la civilización que construyen.

La rebelión en el cielo, que se da con el no-sacrificio de Abraham, es rebelión en contra el Dios de los hijos de Caín. Es rebelión del ser humano y de Dios mismo en contra del hecho de que los seres humanos camuflan el asesinato de su hermano como sacrificio a Dios. Aparece el Dios del no-sacrificio humano frente a los dioses de los imperios, que en pos de su poder y del progreso están asesinando a sus hermanos celebrando estos asesinatos como sacrificios, sea a Dio, sea para el progreso, para la nación, la raza y lo que sea.

Son ahora dioses contrarios. Visto desde el punto de vista de la crítica de la hibris de los griegos, el no-sacrificio de Abraham es un acto de hibris y de soberbia. Vista esta posición griega desde el punto de vista de Abraham y de su crítica a la idolatría, esta crítica de la hibris es idolatría pura. Aparece una lucha de los dioses, en la cual lo que Dios para uno, es diablo para otro. Es una lucha que se lleva a cabo tanto en la tierra como en el cielo y en la cual los contrincantes cambian constantemente de posición y de color. Parten con un Dios y en el camino se les convierte en lo contrario y hasta vice versa. Hace falta un constante discernimiento de los dioses, en el cual el no-sacrificio – la

denuncia de cualquier sacrificio como asesinato del hermano – es el criterio de referencia. Este discernimiento es tan difícil, porque aparecen inevitabilidades de sacrificios humanos que hay que discernir. La necesidad del discernimiento aparece entonces tanto en el interior de cada persona como en el interior de los conflictos sociales.

En la tradición judía aparece después otra rebelión, tanto en la tierra como en cielo, que lleva a la fundación del cristianismo. Esta rebelión se cuenta en el mensaje cristiano. En este mensaje, la rebelión se lleva a cabo explícitamente tanto en la tierra como en el cielo.

Es la rebelión frente a la ley formalizada del Estado de derecho implantado por el imperio romano y frente a la estricta formalización farisaica de la ley mosaica, que Jesús acusa de ser traición a esta misma ley, que él reivindica. Se la puede resumir: también en la raíz de la ley formal y formalizada está el asesinato del hermano. La ley permite matarlo y lo mata. Se mata al hermano por medio de esta ley. El resultado no sorprende: se mata a Jesús en nombre de esta misma ley. En el Evangelio de Juan se dice la razón. Es la acusación de hbris y soberbia frente a Jesús que había denunciado la idolatría de la ley. (Jn 19.7) Efectivamente, lo que hace Jesús, desde el punto de vista de la tradición griega es hbris. Lo que desde el punto de vista de Jesús es idolatría, desde el punto de vista de la ley es hbris. Su rebelión entonces es vista como rebelión en contra de Dios mismo: como asesinato del padre en sentido del Dios de los hijos de Caín.

A esta rebelión en la tierra corresponde la rebelión en el cielo, que se describe en el Apocalipsis. Se trata de una rebelión de los ángeles conducida por el ángel Miguel. (Ap 12,7-12) Se dirige en contra de la ley divinizada, cuyo portador es Satanás, el acusador en la corte de Dios. El texto lo describe: "ha sido arrojado el acusador de nuestros hermanos, el que los acusaba día y noche delante de nuestro Dios". (Ap 12,10) Se trata del asesinato del hermano que está en la raíz de la ley (del Estado de derecho) y que se comete divinizando la ley. El que hace eso, es Satanás: el divinizador de la ley. Frente a la ley divinizada y la identificación de Dios con la ley, se entiende el nombre de Miguel: ¿Quién como Dios? Se dirige en contra de la ley. Es la denuncia de la idolatría.

Desterrado Satanás del cielo a la tierra, el Apocalipsis lo muestra como dragón fundador del imperio, lo que se refiere inconfundiblemente al Imperio romano. Según el apocalipsis, es el imperio de Satanás, el divinizador de la ley. Sus súbditos lo adoran como Dios, y pronuncian

ahora el ¿Quién como Dios? en sentido contrario a lo que lo había hecho el ángel Miguel. Significa ahora denuncia de hibris.⁸

El apocalipsis así explicita algo que Jesús mismo dijo según Lukas: "Yo veía a Satanás caer del cielo como un rayo." Lu 10,17

Por supuesto, toda la posición de Jesús no es comprensible sino con el trasfondo de las tres rebeliones de la tradición judía: la rebelión de Eva y Adán en el paraíso, la rebelión de Caín y la de Abraham. Jesús las recupera frente al formalismo legal de su tiempo tanto del Estado de derecho romano como de Israel. El mismo Jesús legitima esta su crítica constantemente en nombre de la tradición judía y de la ley mosaica. Efectivamente, en la rebelión del sujeto frente a la ley en cuanto forma devinizada de la norma, que Jesús desencadena, se trata de eso. Es el grito del sujeto, al cual corresponde como su otra cara lo que Leonardo Boff llama el "grito de la tierra." En su primera frase el evangelio de Juan se refiere a este grito del sujeto: "En el principio existía la palabra" (Jn 1,1) Esta palabra es el grito del sujeto.⁹

Cuando el cristianismo se constituye como religión del Imperio, rápidamente entierra estas dos rebeliones. Las entierra invirtiéndolas. Sostiene que Jesús trajo una nueva ley, definitivamente ley de Dios, mientras aquellos que lo crucificaron, rechazaron someterse a esta ley. Ahora el cristianismo reprocha hibris a los crucificadores de Jesús. Por tanto los considera asesinos del padre-Dios, que se sigue considerando Dios-ley. Jesús mismo es transformado en ley divinizada. Las mismas interpretaciones de la crucifixión de Jesús como sacrificio cambian en sentidos contrarios. Igualmente se cambia el sentido del texto del apocalipsis sobre la rebelión en el cielo en su contrario, imponiéndole un sentido, que sencillamente no tiene. Se lo interpreta como un levantamiento en contra de la rebelión frente a la ley. Deja de ser interpretada como rebelión en contra de Satanás, para ser vista como rebelión en contra de Lucifer. Se trata de la contrarebelión en el cielo, que susten-

8 Según el texto dicen: "Quién como la Bestia? (Ap 13,4) Pero es claro que ellos no la llaman Bestia, sino Dios.

9 En el conflicto entre cristianismo y gnosis esta percepción del sujeto sale a la luz. Ver Jonas, Hans: Gnosis. Die Botschaft des fremden Gottes. Insel Verlag, Frankfurt a/M, 1999 (The Gnostic Religion. The Message of the Alien God and the Beginning of Christianity. Beacon Press, Boston, 1958). El cristianismo constituye el sujeto como sujeto corporal frente a la ley. La gnosis, en cambio, sustituye este sujeto corporal por un sujeto etéreo que sale de la corporeidad para poder salir del ámbito de la ley. La gnosis identifica ley y corporeidad. Por tanto, al enfrentarse a la ley, se tiene que salir de la propia corporeidad. Aplasta el sujeto en vez de reivindicarlo. Lo hace en nombre de un sujeto etéreo que implica la muerte del sujeto corporal. Como Jonas no percibe este sujeto corporal como la última instancia del cristianismo, se le escapa la raíz del conflicto entre cristianismo y gnosis.

ta en términos celestes el aplastamiento del sujeto en la tierra. En esta forma falsificada ha servido hasta hoy a todas las contrarrevoluciones del occidente, casi sin excepción.

De esta manera resulta un cristianismo, que sostiene en su interior dos enseñanzas contrarias, que están constantemente en pugna. Resulta ser la religión de las herejías. Se mueve todo el tiempo entre la legitimación de la dominación y la crítica a ella. De la interpretación de los orígenes resultan posiciones contrarias, que se hacen presentes. El Dios de los hijos de Caín y el Dios de Abraham se contradicen en el interior de la misma religión. Pero el mensaje del sujeto es más bien considerado herejía.

Las secularizaciones a partir del siglo XVIII no hicieron desaparecer esta situación, aunque la cambiaron. El conflicto se da en las mismas ideologías secularizadas, y ellas producen tantas herejías como lo hizo siempre el cristianismo. Y a los herejes se trata igual, independientemente que eso ocurra en el socialismo o el capitalismo con su liberalismo. La última ola de estas inquisiciones de parte del liberalismo moderno es el terrorismo del Estado de las dictaduras de Seguridad Nacional en América Latina. Pero también la reciente guerra de Serbia tiene este carácter.

Precisamente la iluminación, raíz de nuestro liberalismo, se entiende como recuperación de la tradición grecorromana. En cierto sentido tiene razón. Ella vuelve a enterrar al ser humano como sujeto, sustituyéndolo por el individuo propietario. Por tanto, tiene razón en cuanto entierra de nuevo el sujeto, que había vuelto de aparecer en la filosofía del renacimiento (Nikolaus Cusanus, Rabelais, Francisco de Mirándola, Giordano Bruno, Leibnitz, Pascal). Sin embargo, lo entierra por el individuo, no por la polis o el cosmos de la stoa. La tradición grecorromana sirve para el propósito de volver a enterrar al ser humano como sujeto. Pero el sujeto aparecido en la tradición judía-cristiana ya no se puede enterrar por polis o cosmos alguno. Por tanto, su negación lleva al individualismo liberal. Sin duda, ambas posiciones, la del renacimiento como la de la iluminación, se gestan durante la Edad Media europea.

IV. Los Derechos Humanos y el Discernimiento de las Instituciones

Es evidente que el problema no resuelto es la mediación entre estos polos de sujeto y ley, antisacrificialidad y el no al sacrificio. Un polo no puede borrar al otro. Si se lo sigue intentando, la propia exis-

tencia de la humanidad está puesta en duda. En términos de hoy se trata del problema de los derechos humanos.

Las declaraciones de los derechos humanos del siglo XVIII se oponen al Estado anterior – que denuncian como despótico – y a la iglesia, que está identificado con este Estado, que denuncian como dogmatismo de un pensamiento único. Se oponen en nombre de lo que llaman la sociedad civil o sociedad burguesa.

Esta sociedad civil es un conjunto de instituciones, que llegan a tener su unidad a partir de la institución de la propiedad privada. Por tanto, el derecho humano central que se reclama en nombre de la sociedad civil es el derecho de propiedad privada. Aparecen derechos humanos jerarquizados por este derecho central de la propiedad privada. La persona humana se reduce a ser individuo y el individuo es persona en cuanto es una persona con derecho de propiedad. La misma persona es constituida por el derecho de propiedad, aunque no tenga propiedad.

Aparecen derechos que no son de propiedad, como los derechos referentes a la integridad corporal de la persona humana (no ser torturada, no ser matado arbitrariamente), pero inclusive estos derechos son jerarquizados por la propiedad privada con el resultado de que son violados regularmente frente a todos que no se someten a la vigencia del derecho de propiedad privada como principio superior de la sociedad basado en derechos humanos.

Como resultado aparece la sociedad burguesa con instituciones sagradas por los derechos humanos que sustituye la sociedad heredada del feudalismo medieval con sus instituciones sagradas por el derecho natural y el derecho de los reyes. Es otra sociedad, pero una sociedad con sus instituciones sagradas sustituye a otra con sus respectivas instituciones sagradas por otros principios.

Por eso la sociedad burguesa no libera de la sacralización de las instituciones, sino vuelve a encarcelar la libertad humana en otras instituciones. Hasta Max Weber habla de esta sociedad como una "jaula de acero".

Esta reducción de la persona humana al derecho de propiedad privada se revela con más claridad, si la formulamos negativamente. Positivamente formulada, significa, que la persona no es sino individuo con derecho de propiedad en el sentido de que todos sus derechos son jerarquizados por este derecho de propiedad privada. Negativamente formulada significa, que la persona humana no tiene derecho de realizar o aspirar a una sociedad, en la cual el derecho de propiedad privada no sea el derecho central que jerarquiza todos los derechos. Se le imputa a la persona el derecho a vivir en una sociedad burguesa, lo que tiene la otra cara

de que se le quita cualquier derecho a vivir en una sociedad que no sea la sociedad burguesa. Buscar una sociedad que no sea la burguesa, se transforma en la negativa a los derechos humanos mismos. Oposición a la sociedad burguesa ahora es oposición a los propios derechos humanos. Por tanto, la oposición a la sociedad burguesa es considerado como renuncia a la vigencia de los derechos humanos. En nombre de estos derechos humanos del siglo XVIII, cualquier opositor es convertido en enemigo absoluto sin derechos humanos de la sociedad burguesa sacralizada.

El resultado es que la sociedad burguesa no puede ser tolerante frente a otras culturas ni frente a cualquier oposición que se dirige hacia ella misma. Si ejerce en determinada situación una cierta tolerancia, esta está en contradicción con sus principios y puede ser legítimamente suspendida en cualquier momento.

Con eso, la sociedad burguesa reproduce el despotismo y la intolerancia, en contra de los cuales se levantó al levantarse en contra del despotismo y de la intolerancia de la sociedad feudal anterior a ella. El colonialismo con sus destrucciones de todas las culturas no-burguesas, genocidios y etnocidios en el mundo entero, el trabajo forzado de siglos de esclavitud liberal, la guillotina de la revolución francesa y la masacre de la comuna de París forman un gran conjunto que atestigua este despotismo e intolerancia de la cultura burguesa. Las declaraciones de los derechos humanos del siglo XVIII formulan magníficamente este hecho.

Hoy, con el proyecto de acumulación global del capital, vuelve esta imposición de los derechos humanos de las declaraciones del siglo XVIII en términos más extremos aún. Las teorías del public choice de EE.UU. ya tratan el derecho propiedad no solamente como derecho que jerarquiza todos los derechos humanos, sino no se tolera derechos humanos sino como derivación directa del derecho de propiedad. Los propios derechos a la integridad del cuerpo son reducidos al derecho de propiedad sobre el cuerpo y los derechos de ciudadanía son reducidos al derecho a la propiedad sobre el ejercicio del poder en un territorio nacional.

Al amparo de esta reducción de todo derecho humano al derecho de una institución sacralizada, han aparecido los grandes poderes de las burocracias privadas de las empresas, que empujan la política de la acumulación global del capital. Son poderes sin ningún control, que se han impuesto al control público, han marginado a los ciudadanos, no se someten a ningún voto democrático sino dictan las políticas que los gobiernos deben seguir, controlan absolutamente los grandes medios de comunicación sin contrapeso alguno y que destruyen la naturaleza como les conviene a sus cálculos de poder. Imponen a todo el mundo un pensamiento único dogmático y tautológico a la vez.

Este poder absoluto es despótico y dogmático a la vez. Es visible, que la iluminación del siglo XVIII desembocó en la reproducción del poder despótico y dogmático en contra del cual se había levantado y en contra del cual hizo sus revoluciones. Precisamente la sociedad civil burguesa creó este poder.

Este poder despótico y dogmático se legitima por los derechos humanos de las declaraciones de los derechos humanos del siglo XVIII. Son estos derechos que lo han promovido. En nombre de la libertad se sojuzgó la libertad y en nombre de los derechos humanos se los ha anulado.

La razón está en el hecho, de que estas declaraciones declararon instituciones como realización de los derechos humanos. Con esta relación los mismos derechos humanos son contradichos y al fin eliminados. Cuando las instituciones tienen derechos humanos, los seres humanos los pierden. Los seres humanos mismos son sustituidos por instituciones absolutizadas. Las instituciones llegan a ser los únicos portadores de derechos humanos, y los seres humanos tienen estos derechos en el grado en el cual se identifican con estas instituciones. Con eso los derechos humanos se disuelven. La propia persona humana se reduce a un individuo que recibe sus derechos de la institución y los recibe en el grado, en el cual renuncia a ser algo más que portador de la institución.

Esta institución absoluta hoy es, en última instancia, el mercado, como lo empujan globalmente las burocracias privadas. Estas burocracias defienden su poder despótico en nombre de los derechos humanos. El resultado es, que tildan toda disidencia como negación de los derechos humanos. Siendo ellas la emanación directa de esta formulación de los derechos humanos, toda disidencia es ilegítima. Teniendo estas burocracias el control absoluto de los medios de comunicación y, por tanto, de la cultura humana, imponen mundialmente este pensamiento en función de su poder. Se han transformado en la gran aplanadora del propio ser humano.

Esta es la frustración de la modernidad y de la iluminación, que la hizo presente como emancipación humana. Esta emancipación humana ha desembocado en dependencia completa.

El Mito del Crecimiento Infinito y su Transformación en Religión Intramundana: La Destitución y Reconstitución del Cielo

La iluminación y las revoluciones burguesas no hacen rebelión en el cielo, sino destituyen el cielo. Pero a la vez lo sustituyen para recupe-

rarlo en una dimensión diferente. En el lugar del cielo religioso transmundano ponen el progreso infinito producto de una alianza entre tecnología y empresa, laboratorio y fábrica. Constituyen una religión intramundana, que tiene como mito fundante el mito del progreso infinito. El infinito cuantitativo de este progreso resulta ser ahora el cielo intramundano. Se trata de una trascendencia externa a la vida humana, que impone una tensión hacia el futuro que no permite descanso jamás. Funciona como un látigo. Esta trascendencia externa sigue perfectamente intramundana, porque resulta de una simple proyección al infinito a partir de desarrollos técnicos presentes. Al destituir el cielo de las religiones tradicionales, constituye ahora su cielo propio del progreso infinito. Pretende construir una torre, que esta vez efectivamente llegará hasta el cielo de esta su infinitud.

Este progreso infinito no es solamente un mito, sino es ilusorio también. Es el corazón mítico de la modernidad. Al asumir la sociedad occidental este mito, las religiones no dejan de existir. Pero dejan de tener significado para la formación de la sociedad. El mito del progreso infinito es transformado en criterio de verdad de todas las religiones. El Dios del progreso infinito sustituye todos los dioses anteriores, que mantienen sus nombres, pero son cambiados por este Dios nuevo, que es más celoso todavía de lo que habían sido los otros.¹⁰ El valor de estas religiones se juzga ahora en función de su capacidad de servir como vehículo del mito del progreso en alianza entre tecnología y empresa. Se las clasifica ahora según su capacidad de promover el capitalismo o no. A partir del libro de Max Weber sobre la ética protestante este criterio se establece firmemente, y el valor de una u otra religión se discute sobre todo bajo este punto vista. Es el aporte al "desarrollo" lo que decide sobre su validez. Y desarrollo no significa sino integración en la sociedad orientada por el mito del progreso infinito asegurado por la alianza entre tecnología y empresa. Aparece toda una jerarquía de las religiones. En su cima está el puritanismo calvinista, seguido por el confucianismo. Le siguen las religiones que distorsionan relativamente al "desarrollo" y que tienen que ser adaptadas a su verdad incuestionada. Son el catolicismo, la ortodoxia rusa y al fin también el Islam. A eso siguen las religiones completamente incompatibles como las religiones indígenas de América Latina y las religiones originales de África. Eso se vincula con la condena de orientaciones en el interior de todas estas religiones como la teología de la liberación, que no solamente son declaradas como "amenaza para la seguridad de EE.UU.", sino igualmente

10 El caso más extremo de la teología de este Dios del crecimiento infinito me parece ser: Tipler, Frank J.: *The Physics of Immortality*. Doubleday, New York, 1994

amenazas para la religión central de nuestro tiempo que es la religión intramundana del progreso infinito. Se trata como de un campeonato de belleza, en el cual se presentan las religiones tradicionales mientras la religión del mito del progreso infinito es el juez.

Esta pérdida de validez de todas las religiones tradicionales las socava en el grado en el cual se someten al criterio de la verdad de la religión del progreso infinito. No pueden sostenerse. Para no sucumbir, desarrollan entonces posiciones fundamentalistas ciegas y muchas veces sumamente agresivas. Este fundamentalismo aparece en todas las religiones. Aparece con el fundamentalismo cristiano en EE.UU. y pasa después al los diversos fundamentalismos islámicos, judíos y al fundamentalismo actual del Vaticano. Por todos lados aparecen talibanes, que luchan entre sí.

Pero paralelamente, la religión del mito del progreso infinito, que derrotó a todas las religiones tradicionales, desarrolló una gran crisis en su interior. Las amenazas globales de la exclusión y de la destrucción del medio ambiente, que son el subproducto de la persecución irrestricta de este mito, hicieron visible su carácter profundamente ilusorio. Por lo menos desde el informe del Club de Roma "Los límites del crecimiento" este mito se quebró y perdió su legitimidad. Sin embargo, no se reaccionó a esta crisis de legitimidad por políticas razonables de reformulación, sino ahora la propia modernidad hizo surgir el fundamentalismo neoliberal, tan ciego y agresivo como los fundamentalismos de la religiones tradicionales, pero con un poder mucho más grande. Aparecen los talibanes del FMI y de las reuniones de los G-7. El resultado fue, que a la toma de conciencia sobre los peligros del crecimiento y por tanto del mito del progreso infinito no siguió un período de moderación, sino una aceleración en el plano más destructivo del sistema, una aceleración que aumentó todavía después del colapso del socialismo histórico.

Es instructiva la destrucción de los monumentos de Buda por los talibanes de Afganistán. Era un evidente acto de barbarie nacido del fundamentalismo de ellos. Sin embargo, este acto recordaba otro anterior. Se trata de la construcción de la presa de Assuán en Egipto, realizada en los años 60 del siglo pasado. Esta construcción destruía también monumentos gigantes de la cultura egipcia, creados hace más de tres mil años. Las fotos de estas esculturas, que se veían en este tiempo en los periódicos, recuerdan mucho a las fotos de las esculturas de los Buda de Afganistán anteriores a su destrucción en tiempos muy recientes. En los dos casos se trató de actos de barbarie fundamentalista. Sin embargo, la destrucción de Assuán fue tratada como legítima, mientras la de Afganistán es tratada como legítima. Casi nadie se atrevió enfrentar la barbarie de los talibanes de Assuán, porque el mito del

progreso infinito con su verdad absoluta e incuestionable silenciaba cualquier crítica. En cambio, los talibanes de Afganistán con su respectiva verdad absoluta e incuestionada son condenados sin compasión. Sin embargo, ambos talibanes son del mismo calibre. Y los talibanes de Assuán todavía hoy tienen la cancha libre para destruir lo que se les antoja, a condición de que sirva para avanzar con la aplicación de alguna tecnología rentable: culturas, seres humanos, naturaleza.

Las culturas destruidas por el Occidente han sido culturas y sociedades altamente desarrolladas, aunque no fueron culturas modernas. Las grandes culturas americanas de México y Cuzco, las culturas de China y de la India, las culturas árabes y la cultura medieval europea eran culturas desarrolladas. Fueron destruidas sin compasión y sin ninguna tolerancia por el Occidente, que los consideró culturas sin valor por el simple hecho de no ser culturas modernas.

Los propios seres humanos son excluidos y botados a la basura. Las tal llamadas "intervenciones humanitarias" arrasan con países enteros.

Igualmente son destruidas las bellezas de la naturaleza. Mururoa en el pacífico fue aniquilada por las pruebas atómicas, Vieques en Puerto Rico es bombardeado diariamente por las fuerzas aéreas de EE.UU. El Amazónico y el Himalaya son tallados, las fuentes y los pozos de agua envenenados, el aire apestando. En Costa Rica eso ocurre ahora con la prospección petrolera. Las bellezas del país son entregados al mayor postor a condición, que los destruya en función del mito del progreso infinito. Se trata de algo que se da hoy en toda América Central.¹¹ Donde aparece algo, que podría servir para el crecimiento económico o para la Seguridad Nacional, la modernidad destruye lo que se le antoja: seres humanos, culturas, naturaleza. Los talibanes de la modernidad resultan posiblemente peores que cualquier otro taliban.

Hoy nos queda la tarea de reconstruir un mundo entero, devastado por la modernidad occidental.

De esta manera asistimos hoy al gran baile de muerte de los talibanes de todos los colores. La locura hasta contagió a las bacas: también las bacas se están volviendo locas.

La Emancipación Humana Hoy

La constatación de la frustración del proyecto de la iluminación del siglo XVIII no implica necesariamente la renuncia a la emancipa-

11 Vea: "Petroleras en acción, selva en destrucción". Oilwatch Mesoamérica y Panamá, junio 2000.

ción humana. Pero hace ver la necesidad de un replanteo a fondo. La emancipación frustrada de la iluminación independizó la actividad privada de los controles públicos. Desembocó en la sociedad burguesa y la imposición mundial del capitalismo, que le corresponde. De la actividad privada de individuos se transformó en la constitución del poder absoluto de burocracias privadas, que se apoderaron de los derechos humanos para legitimarse como poderes despóticos por encima de todos los otros poderes y en cátedra mundial del pensamiento único que nos domina hoy. Necesitamos una respuesta, que, sin embargo, no será posible sino desde los derechos humanos mismos. Por tanto necesitamos una crítica de la formulación de los derechos humanos de las declaraciones del siglo XVIII.

Tomando en cuenta el desarrollo y las razones de la frustración de la emancipación humana a partir de estos derechos humanos, se nos impone un núcleo de esta crítica, que no podemos postergar más. Se trata de la constatación básica de que instituciones, cualquiera que sean, jamás pueden tener derechos humanos, y que no se pueden legitimar instituciones por medio de derechos humanos. Instituciones jamás son derechos humanos objetivados.

El siglo XVIII negó el derecho natural de los reyes y el derecho substancial de las instituciones portadores de la sociedad feudal medieval. Pero, en sentido literal, no logró formular derechos humanos del ser humano. En vez de eso, transformó otra vez instituciones – con el mercado como institución central – en los representantes de legitimidad, adjudicándoles vigencia substancial. Del derecho natural de los reyes se pasó al derecho natural de las burocracias privadas de las empresas. Eso resultó de una rebelión del individuo que fue aplastada por sus propios resultados.

Hoy se trata de la negación de los derechos humanos a las instituciones. No puede haber jamás una legitimación de institución alguna por derechos humanos. Derechos humanos, por fin, tienen que ser concebidos como derechos de seres humanos, que no son transferibles a instituciones. Ninguna institución puede sustituirlos. Hoy no se trata de alguna rebelión del individuo, sino de la rebelión del ser humano como sujeto. No se trata de sacralizar otras instituciones por medio de otros derechos humanos. Se trata de cambiar la propia relación con las instituciones.

Si los derechos humanos no pueden ser derechos de instituciones, toda formulación de los derechos humanos tiene que prescindir a predefinir instituciones. Las instituciones tienen que ser consecuencia de los derechos humanos, y es un simple círculo vicioso, definirlos como

instituciones. Si los derechos humanos son derechos de instituciones, son las instituciones que definen los derechos humanos. No los puede definir, por tanto, el ser humano. Si el derecho de propiedad privada es derecho humano, la propiedad privada define los derechos humanos y el ser humano no. Eso vale para cualquier institución. Se trata obviamente de una *petitio principii*.

Si evitamos eso, los derechos humanos tienen que ser derechos, que el ser humano tiene independientemente de las instituciones dentro de las cuales vive. No formulan instituciones, sino exigencias frente a las instituciones. Son ahora los criterios sobre las instituciones y sobre todas las instituciones sin excepción. Por tanto, formulan criterios de discernimiento frente a las instituciones. Tienen que ser derechos que anteceden al proceso mismo de institucionalización.

Son los derechos de la vida humana en toda su amplitud. Se basa en el derecho de integración en el circuito natural de la vida humana. No se trata simplemente de la integración en el circuito de la vida, de la cual depende todo ser corporal vivo. Se trata específicamente del circuito natural de la vida humana, que, por supuesto, presupone la naturaleza externa al ser humano. La conservación de esta naturaleza es una extensión necesaria de la vida humana y como tal extensión, jerarquizada por la vida humana, la propia naturaleza tiene un derecho a la vida también.

Esta integración en el circuito natural de la vida humana es específicamente humana. Se trata de comer humanamente, vestirse humanamente, educarse humanamente. Por eso, toda integración en el circuito natural de la vida humana es a la vez cultural. Por eso presupone libertad. Implica por tanto libertades, que no se derivan del circuito natural de todos los seres vivos directamente. Son sobre todo la libertad de opinión, la libertad de participación en el destino común, la libertad de movimiento. Sin estas libertades no hay integración en el circuito natural de la vida humana. En la cárcel puede haber integración en el circuito natural de la vida, pero se trata de una integración deshumanizada. Solamente en el conjunto de estos derechos puede haber autodeterminación de la persona humana como sujeto. Se trata de una autodeterminación que pasa por la autodeterminación del otro.

Estos son los derechos humanos, más allá y más acá de todas sus institucionalizaciones. No derivan su legitimidad de algún principio previo. Si el sentido de la vida es, vivirla, estos derechos no son sino expresión de este sentido.

En esta expresión los derechos humanos no están expresados en relación con la condición humana. Son anteriores y posteriores a ella.

Sin embargo, es la condición humana que obliga pasar por un proceso de institucionalización para poder hacerlos presentes en la realidad de la vida. La condición humana no es una ley, sino un condicionamiento tal de la vida humana, que esta solamente puede acercarse a la realidad por medio de leyes. En el plano social la institucionalización se hace por medio de leyes. Las instituciones, por tanto, son inevitables mediaciones de los derechos humanos, aunque ninguna institución específica se puede derivar de ellos.

Como resultado, los derechos humanos anteriores a la institucionalización no pueden sino ser tratados como criterios de discernimiento de las instituciones. En ningún caso pueden ser realizados directamente, es decir, por la acción directa. Siempre tienen que ser institucionalizados para ser recuperados en relación a estas mismas instituciones.

La institucionalización es negación de los derechos humanos, jamás su realización. Las instituciones son autoridad, los derechos humanos son libertad de la autoridad. Pero su realización inevitablemente tiene que pasar por autoridad y legalidad. Por lo tanto, hace falta un proceso continuo de recuperación de los derechos humanos en relación a las instituciones. Instituciones nunca son libertad, no hay instituciones libres. Sin embargo, hay recuperación de la libertad frente a las instituciones.

El derecho humano es de libre acceso a los bienes del mundo, que origina el derecho del destino universal de los bienes en función de las necesidades. Pero este derecho tiene que institucionalizarse en un sistema de propiedad. Este es necesariamente la negación del libre acceso a los bienes de la tierra como derecho humano. Aparece el discernimiento del sistema de propiedad para que se acerque "lo más posible" al derecho humano del destino universal de bienes. La exclusión es un índice claro de que apareció un sistema de propiedad incompatible con los derechos humanos. Si ahora el sistema de propiedad vigente se legitima por un pretendido derecho a la propiedad privada, niega en nombre de derechos humanos pretendidos los derechos humanos.

A todos nuestros derechos institucionales, que se confunden constantemente con derechos humanos, subyacen derechos humanos que reclaman ser respetados "lo más posible" y a la luz de los cuales deben ser discernidos. Derechos institucionales de este tipo son el derecho de la libertad de prensa, el derecho al voto, el derecho a la ciudadanía. No son derechos humanos. Les subyacen los derechos humanos de la libertad de opinión e información de todos y de los derechos de participación en la vida social. Los derechos institucionales tienen que ser discernidos a la luz de estos derechos humanos. Si no se somete estos

derechos institucionales a este discernimiento, se transforman en vehículos del autoritarismo, del despotismo y del dogmatismo de pensamientos únicos.

Por encima de los derechos humanos mencionados aparece entonces un derecho humano, que resume la exigencia del respeto a todos los derechos humanos: el derecho al discernimiento de las instituciones a la luz de los derechos humanos. Se trata del: el ser humano no es para el sábado sino el sábado es para el ser humano. Es la condición de la posibilidad de cualquier respeto a los derechos humanos. Todas las instituciones tienen que estar bajo este criterio.

Esta actitud del discernimiento de las instituciones y, por tanto, de las leyes es la rebelión del sujeto. Como sujeto la persona humana reclama la libertad y los derechos humanos la reivindican. En este sentido, la exigencia del discernimiento de las instituciones es el reclamo de la subjetividad de la sociedad.

V. La importancia Histórica del Cristianismo

El cristianismo produce efectivamente un corte de la historia humana, que hasta hoy marca decisivamente a la sociedad occidental. Este corte nace de su origen, que es la afirmación de la vida a través del no al matar, lo que hace aparecer el ser humano como sujeto. De eso nace el no al sacrificio humano, que implica el no al sacrificio de la naturaleza externa al ser humano también. Como el sacrificio siempre ocurre en la forma del cumplimiento de ley, se enfrentan sujeto y ley.

No es la primera vez en la historia humana que este no al sacrificio aparece. Está profundamente arraigado en las culturas orientales, donde especialmente el Budismo lo ha llevado a ser la raíz de una cultura humana grandiosa. Apareció inclusive en la cultura azteca, pero desapareció con la aniquilación de esta cultura por la conquista cristiana.

Sin embargo, este no-sacrificio cristiano, que aparece a partir de la tradición judía, tiene una especialidad, que le ha permitido la constitución del occidente. Es la orientación del no-sacrificio hacia la transformación activa de todas las relaciones humanas y de la sociedad humana hacia una convivencia que afirma la vida humana sin pasar por sacrificios humanos. Eso hace una gran diferencia con el Budismo, que busca la solución en la salida del mundo. Este Budismo es profundamente corporal. No es la corporeidad que sea enemigo, sino el hecho del Karma, que atraviesa esta corporeidad y frente al cual sólo la salida es eficaz. Su punto de partida es la interioridad de la propia vida cor-

poral y no hay otra cultura que haya desarrollado el conocimiento práctico de esta interioridad como aquella.

En el pensamiento griego aparece más bien el dualismo alma-cuerpo, frente al cual se busca la liberación del alma liberándose ella del cuerpo. Abandonando al cuerpo el alma se libera. Eso corresponde al pensamiento conceptual abstracto, pero no puede producir ninguna crítica de la sacrificialidad. Una liberación que incluya el propio cuerpo no es pensable. Lo corporal no es ámbito de derechos. El cuerpo puede tener belleza, pero no es asunto de la justicia. En lo corporal hay una gran libertad de actuar, pero no por valorarla, sino por no considerarla ámbito de liberación. Es un ámbito de licitud.

El cristianismo tiene por su tradición judía una corporeidad que es ámbito de la justicia. En cuanto sale de la religión judía y se constituye como religión universal, desarrolla también un pensamiento de no-sacrificialidad universal. Ya no debe haber ningún sacrificio y se afirma la vida a través del no al matar. Desarrolla la imaginación de una humanidad más allá de todos los sacrificios humanos y otros y lo hace con la figura del reino de Dios. Este reino de Dios no está en el "más allá", sino es reivindicación en el más acá. Es transformación de la humanidad como reino de Dios. Este reino de Dios está ya, pero es reprimido. Es una transcendentalidad interior al mundo.

El cristianismo surge como una posición de no-sacrificialidad en función de la transformación de este mundo. En las comunidades cristianas se trata de una transformación inmediata – pretenden vivir como comunidad este reino de Dios –, pero su realización universal la esperan de la segunda venida de Cristo.

Este cristianismo es sumamente pacífico. La transformación la busca por conversión de la población del Imperio. A pesar de su orientación hacia la transformación de este mundo, tiene muchos parecidos con el budismo, también con el taoísmo.

Sin embargo, se transforma muy pronto en la religión más agresiva de la historia, que sigue siendo el punto de partida de la sociedad de la modernidad, que es la sociedad más agresiva de la historia. Aparece una agresividad transcendentalizada.

El núcleo de esta transformación del propio cristianismo está precisamente en su no-sacrificialidad. Ella es transformada en anti-sacrificialidad. Como tal puede ahora cometer el asesinato como imperativo categórico. La no-sacrificialidad – un mundo sin sacrificios – es transformada en meta de la propia agresividad humana. Por tanto aparece la persecución de aquellos que siguen cometiendo sacrificios humanos. La conversión pacífica es sustituida por la conversión militante. Pero en

la conversión militante sigue siendo el núcleo el proyecto de relaciones humanas sin sacrificialidad. Sin embargo, es ahora transformado en móvil de la persecución de todos los no-cristianos como sacrificadores de la vida humana, cuya derrota violenta es condición necesaria para asegurar la paz de relaciones sin sacrificialidad.

Este es el cristianismo en cuyo nombre se hace la historia del imperio. Es el cristianismo asumido y promovido por el propio imperio que adquiere por esta asunción del cristianismo una fuente de poder completamente nueva y hasta entonces única en la historia humana. Un indicio claro de esta transformación del cristianismo es el surgimiento del antisemitismo a partir del siglo IV. Es la otra cara del imperio cristiano. Los judíos son los primeros que se va a asesinar para que nunca más haya ningún asesinato.

La justificación es mítica y perversa: si los judíos hubieran aceptado a Cristo como su Mesías, el reino de Dios ya se habría realizado en toda la tierra. Por culpa de ellos no se realizó. Por tanto, el hecho de que vivimos en una sociedad contraria al reino de Dios, es culpa de ellos. Sin embargo, es un antisemitismo de conversión. Hace falta convertir a los judíos al cristianismo, porque el reino de Dios viene solamente después de efectuarse esta conversión. El antisemitismo cristiano persigue esta conversión con sangre y fuego.

Este anti-sacrificialismo es un antiutopismo en nombre de la gran utopía. Ve todos sus enemigos como sacrificadores que persiguen utopías falsas, que hay que derrotar, para que venga la gran utopía de las relaciones humanas sin sacrificios. Toda matanza de esta manera adquiere sacralidad, es resultado de un imperativo categórico, es intervención humanitaria. Por el anti-sacrificialismo vuelven los sacrificios humanos sin ser percibidos ya como sacrificios, aunque mantienen su carácter sacral.

Como ideología del imperio es evidentemente muy superior a la ideología anterior del imperio romano. Es bien comprensible que el imperio asume este tipo de cristianismo y que lo fomenta. El anti-sacrificialismo es otro nombre del poder sin límites. Sin embargo, esta victoria del cristianismo es precisamente su derrota.

Instalado el imperio cristiano, la forma cristiana del antisacrificialismo pierde su necesidad. Es la escalera por la cual subió el occidente para poder botarla después. Aparece ahora este antisacrificialismo como ideología de los imperios liberales, sustituyendo la no-sacrificialidad del reino de Dios por los DDHH. El mecanismo agresivo sigue funcionando y ahora con mayor velocidad. A partir de los imperios libera-

les se propaga hasta al imperio socialista. También el stalinismo es un gran antisacrificialismo bien occidental.

La no-sacrificialidad del origen del cristianismo por eso no desaparece. El propio cristianismo antisacrificial y ortodoxo la necesita para sostener su imagen utópica, sin la cual el imperativo categórico de matar no tendría su móvil para usarlo de un modo invertido. Pero constantemente vuelve también en su reclamo de vigencia inmediata sin inversión. Muchas veces como herejía, pero siempre, aunque no sea declarado hereje, es visto desde el punto de vista del imperio y de la ortodoxia antisacrificial como sospechoso, inclusive "utópico" en su sentido negativo. El antisacrificialismo se entiende a sí mismo como realismo y su utopías como utopías realistas.

Este cristianismo antisacrificial no es anticorporal de por sí. No es platónico en este sentido. Es anticorporal solamente en el sentido de una corporeidad concreta que conlleva derechos a la vida. El cristianismo antisacrificial constituye como su referencia corporal una corporeidad abstracta, que es la corporeidad del homo faber y de la cual no se derivan derechos. Esta corporeidad está desarrollada recién al final de la Edad Media y asumida con todo rigor, aunque en forma secularizada, por el pensamiento de la modernidad. Es corporeidad a disposición sin límites del homo faber. Constituye el mundo como un mundo sometido ilimitadamente al cálculo del éxito.

Este cristianismo de la sacrificialidad antisacrificial es la raíz del occidente. Transforma el pensamiento grecorromano de una manera tal, que puede ser integrado en el nuevo tipo de imperio que surge.

La pregunta por la verdad del cristianismo se hace urgente. No puede ser la verdad como el fundamentalismo cristiano lo sostiene en todas sus facetas. Ha ganado, pero la victoria no es criterio de verdad. Por otro lado, al ganar como cristianismo antisacrificial, sobra. Ni por victoria puede reclamar la verdad.

Como liberalismo antisacrificial está hoy en forma secularizada sosteniendo la estrategia de globalización y tira bombas sobre Bagdad y Belgrado considerándolas como intervención humanitaria. Hay una línea directa.

Pero el cristianismo no-sacrificial vuelve a tener una nueva actualidad. Pero no es la actualidad de la verdad única. Como no-sacrificial es parte de una herencia humana universal, desde el Oriente hasta los aztecas. Pero lo tiene en términos de una especificidad, es decir, como proyecto de sociedad. Hoy solamente en estos términos la no-sacrificialidad puede volver. Pero también tiene que volver, porque sin eso el occidente va a la catástrofe de la humanidad.

Pero vuelve en términos secularizados, no como no-sacrificialidad cristiana, aunque vuelva también en el cristianismo. Hoy es un proyecto ecuménico, que incluye no solamente todas las religiones, sino el ateísmo también. Vuelve secularizado, para ser asumido muchas veces en términos religiosos. Históricamente esta no-sacrificialidad activa surgió por el cristianismo, pero hoy dejó de ser una especificidad cristiana. Menos es propiedad privada de algún cristianismo, como piensan inclusive los nuevos fundamentalistas católicos.¹² La vivencia de la estrategia de globalización hace ver hoy, que se necesita esta respuesta y lo hace ver desde los más variados ángulos culturales, religiosos y humanistas. Es algo que pertenece a la humanidad y no a algún grupo, que ha tenido primeramente este enfoque para perderlo después y también recuperarlo hoy. Y no hay duda que en esta recuperación hoy juega un papel clave precisamente la espiritualidad oriental.

Sin embargo, esta no-sacrificialidad – la afirmación de la vida a través del no al matar – tiene hoy una dimensión completamente nueva, frente a la cual todos las antiguas posturas de no-sacrificialidad no dan respuesta alguna. Esta dimensión está en el hecho de que se enfrenta hoy a los esquemas anti-sacrificiales. Ninguna postura no-sacrificial anterior ha enfrentado eso y tampoco pudo haberlo enfrentado. Hoy, y eso vale para toda modernidad, los derechos humanos se violan en nombre de “intervenciones humanitarias” convirtiendo los propios derechos humanos en imperativos categóricos de matar.

Aunque la palabra “intervención humanitaria” es un invento reciente, no hay duda que toda la historia de las violaciones de los derechos humanos ha sido una historia encubierta como “intervención humanitaria”.¹³ Toda la colonización del mundo fue legitimada y encubierta como intervención humanitaria. Eso se ha generalizado desde fines del siglo XIX. Desde entonces, todas las partes en conflicto se sienten haciendo una intervención humanitaria. Una intervención humanitaria choca con la intervención humanitaria del enemigo. En el siglo XIX los Estados tienen todavía “ministerio de guerra”. En el siglo XX no había más ministerios de guerra, sino solamente “ministerios de defensa”. Estamos a punto de tener en el siglo XXI solamente “ministerios de intervención humanitaria”. Sin embargo, con cada uno de estos pasos las guerras se hicieron más inhumanas.

12 Ver por ejemplo la Declaración Dominus Iesus de la congregación para la doctrina de la fe, firmada por el Cardinal Ratzinger.

13 Hinkelammert, Franz J.: La inversión de los derechos humanos: el caso de John Locke. Pasos, Nr. 85. DEI. San José, septiembre/octubre 1999.

Hoy, la defensa de los derechos humanos tiene que ser una defensa frente a las "intervenciones humanitarias", que amenazan con acabar con los mismos derechos humanos.¹⁴

El cristianismo antisacrificial con sus secularizaciones ha creado un mundo, que puede sobrevivir únicamente, si logra desarrollar un proyecto de sociedad no-sacrificial. Sin embargo, no puede hacerlo sino enfrentando el proyecto antisacrificial de las intervenciones humanitarias, que convierten la violación de los derechos humanos en método "realista" de asegurarlos. Se trata de la interpretación de los derechos humanos de parte del poder. Puede explotar, expropiar, amenazar, aniquilar, presentando todo eso como servicio a los derechos humanos. Frente a este uso de los derechos humanos hay que defender estos derechos hoy.

Pero ambos proyectos cada vez más contradictorios tienen hoy una expresión universal y secularizada. Que vuelvan a ser integradas también por las religiones actuales, no las puede volver a transformar en proyectos religiosos. Hoy la misma realidad los hace surgir y la razón humana descubre su necesidad. Implica ciertamente una conversión. Pero se trata de la conversión a lo humano.

Aparece de nuevo un criterio de verdad sobre las religiones. Pero no es el mito del progreso infinito, sino el propio ser humano concreto en sus posibilidades de vivir. El cielo extramundano sigue sustituido, pero no es sustituido por un mito ilusorio, sino por el sujeto humano concreto mismo. Se trata del sujeto humano como criterio de discernimiento del mundo entero. Este sujeto es la trascendencia interior a la realidad.¹⁵ Eva, Caín y Abraham vuelven como la raíz de todas las cosas. Pero ya no son ni judíos ni cristianos. Hacen presente el grito del sujeto, que resuena en toda la historia humana. Es un grito, que está presente, con muchos otros nombres, en todas las culturas humanas. Es un grito que es reprimido siempre de nuevo y que vuelve todo el tiempo. Si un día no volviera, la humanidad perdería la posibilidad de sobrevivir. Hace falta descubrirlo y escucharlo.¹⁶ Teólogos de la India

14 Hoy desde Washington se levantó el águila, ave de rapiña, para sobrevolar la tierra, buscando un nuevo objetivo para la intervención humanitaria. Los países del Tercer Mundo están temblando para saber a quien se le toca.

15 Esta sustitución del cielo por el sujeto como trascendencia interior a la realidad se anuncia ya en los orígenes del cristianismo, sobre todo en el Evangelio de Juan. Ver Hinkelammert, Franz J.: El grito del sujeto. DEI. San José, 1999.

16 Walter Benjamin escuchó este grito: "Es notorio que ha existido, según se dice, un autómeta construido de tal manera que resultaba capaz de replicar a cada jugada de un ajedrecista con otra jugada contraria que le aseguraba ganar la partida. Un muñeco trajeado a la turca, en la boca una pipa de narguile, se sentaba al tablero apoyado sobre una mesa espaciosa. Un sistema de espejos despertaba la ilusión de que esa mesa era tras-

hablan en este sentido de la "missio humanitatis".¹⁷ El propio Anthony de Mello ya pensaba de esta misma manera. Se trata de efectuar una conversión a lo humano.

De esta manera puede surgir una ética mundial arraigada en un ecumenismo universal.

parente por todos los lados. En realidad se sentaba dentro un enano jorobado que era un maestro en el juego del ajedrez y que guiaba mediante hilos la mano del muñeco. Podemos imaginarnos un equivalente de este aparato en la filosofía. Siempre tendrá que ganar el muñeco que llamamos "materialismo histórico". Podrá habérselas sin más ni más con cualquiera, si toma a su servicio a la teología que, como es sabido, hoy es pequeña y fea y no debe dejarse ver en modo alguno." Benjamin, Walter: La obra de arte en la época de reproducibilidad técnica. Discursos interrumpidos I, trad. Jesús Aguirre, Taurus, Madrid, 1973 p. 177. según Sabrovsky, Edurado: El desánimo. Ensayo sobre la condición contemporánea. Nobel, Oviedo, España, 1996. p. 177.

17 Ver Thangaraj, M. Tomas: A theology of Christian Mission. Abington Press. Nashville, 1999.